

UN GRAN POLITICO

## TEODORO ROOSEVELT

Nuestro orgullo de raza, venido y maltruchado, se desquita de la humillación que nos impusieron en la campaña de Cuba, propalando la enorme superioridad de que todo americano no pasa de ser un vulgar *dollar hunting animal*, un hombre sin más altos afanes que la desenfrenada caza del dinero. Y como nuestra pereza es tan grande como nuestra ignorancia, nadie quiere ver en el yanqui moderno sino la personificación de la ordinariéz, la chabacanería, el delirio de adquisitividad y el ostentoso prurito de sobreponerse al desdén de las gentes a fuerza de lucir la bolsa. Considero ocioso todo trabajo por disipar esa pueril creencia.

El yanqui de nuestro tiempo es, como todo ser sin tradición, como todo ejemplar humano en cuya sangre no ha dejado el vencimiento y el rencor la huella de cansancio y de melancolía que es fácil comprobar en todo pueblo lentamente degenerado, el yanqui es fuerte, equilibrado y audaz. Mientras las naciones de origen español, empobrecidas y atrazadas, no logran redimirse de la imbecil oligarquía militar que las enerva y rebaja, el yanqui ha dado unidad a su patria, la ha educado sobre el tipo europeo más culto y progresivo, y en vez de envanecerse de sus victorias sobre España, ha hecho lo posible por que no prevaleciera el sentido de la fuerza en la política nacional; un ejército triunfante puede ser, sin darse cuenta, instrumento de cesarismo.

En los Estados Unidos se conjuró a tiempo aquel peligro, y no ha sido Teodoro Roosevelt quien puso menos de su parte para lograr aquel éxito.

El riquísimo venero de virtudes pacíficas que tiene el yanqui en su espíritu le ha permitido contrarrestar y anular el movimiento militarista que promovieron algunos espíritus inquietos, súbitamente deslumbrados por las victorias sobre España y por la entereza con que el Gobierno había sabido desentenderse de las exigencias de Alemania en el episodio diplomático a que dió lugar la falta de honradez del Gobierno venezolano.

En Teodoro Roosevelt se nos aparecen muy visibles y categóricas las dotes del yanqui moderno, del yanqui no contaminado por las corrupciones mercantiles de Wall Street, del yanqui que se atiene en la vida a la vieja máxima de Franklin: *Honesty best policy*. Militar pundonoroso y bravo, se batió primero por la unidad de la patria, más tarde por reducir a la obediencia a las tribus indias que se rebelaban, y finalmente, por el honor de su bandera, contra nosotros. Su experiencia de la vida y el temple de su carácter no datan solamente de las empresas militares.

Ha sido también *rauchman*, hombre de campo, con una iniciativa para la colonización que todos reconocen y ponderan, y tan honrado e independiente que el Gobierno lo nombró alcalde de Nueva York, para más útil aplicación de esas dotes.

Como alcalde, no fué un vulgar y empecinado marqués de Lema, sino un espíritu clarividente y tenaz, que saneó en pocos años la Administración municipal de la gran ciudad, granjeándose tal crédito entre la gente, que poco después le conducía a la vicepresidencia de la República.

La característica de Roosevelt como hombre de gobierno es la intrepidez. Nada le cohibe ni le contiene cuando se decide a dar un paso que considera honrado. A él se debe el enjuiciamiento del Tammany Hall; él logró la revisión de las tarifas que se aplicaban a la importación de los azúcares de Cuba; él desbarató los bárbaros egoísmos y la insolente

prepotencia económica de los *trusts* ó sindicatos industriales. Nada desdena tanto este hombre como la cobardía de los que, pudiendo aportar al Gobierno talento y honradez para desempeñar más airoosamente su alta misión, se abstienen de intervenir en la política por no contraer enemigos.

Y nada tampoco le repugna tanto como ese femenino criticismo de las gentes que imaginan haber contribuido al bien de la patria hablando mal del Gobierno en sus tertulias privadas. Odia a los teóricos y a los farsantes, a los palabrerós y a los políticos venales. Se le acusa de imperialista porque, después de los triunfos de la gran República

cuyos destinos preside, y después de los compromisos coloniales que ésta ha contraído y de los rencorosos celos que ha despertado en Europa, no se resigna a que su patria tenga por todo Ejército 25.000 hombres, ocupados en acordar las fronteras.

Quiere un Ejército regular, bien dotado y fuerte, y una Marina de guerra que responda a la categoría que se le reconoce a Norte América como potencia. Y como el país es rico y progresivo, no ve peligro en que se intenten y se consumen esas reformas.

Del valer y cultura de Roosevelt como estadista os daré idea otro día.

MANUEL BUENO

## EL CONDE DE ROMANONES

(Fotografía Compañía.)



Su discurso de ayer confirma la fama de su gran capacidad parlamentaria

## Ecos de sociedad

Estos días se han dicho misas de *Requiem* por S. A. la Princesa de Asturias en la hermosa capilla de las Torres de Meirás, donde la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán suele pasar los veranos, acompañando a su madre la condesa viuda de Pardo Bazán.

La malograda Princesa era presidenta honoraria de la Junta de Señoras del Sanatorio La Gallega, y el patronato del mismo benéfico establecimiento ha querido consagrar este recuerdo de gratitud a la memoria de la augusta señora.

La señora de Pardo Bazán y su familia regresarán en breve a Madrid.

—Ha sido concedida Real licencia a D. Rafael

Reinoso y Queralt, marqués de Tarazona, hijo de los condes de Fuencalra, para contraer matrimonio con doña María de la Gloria del Collado y del Alcázar, condesa de Requena, hija de los marqueses de La Laguna.

—El conde de Benalida ha organizado en su hermosa finca de Lácar, en la provincia de Granada, una cacería en obsequio de sus amigos, entre quienes figuraban los duques de Arión y Bivona; marqueses de la Romana, Viana, Villamayor y Najera; conde de Mareil, y señores D. Justo San Miguel, D. Isidoro Urzáiz, D. Joaquín Caro y D. Adelardo G. Noguera.

Se capturaron en tres días 111 halcones, 1.502 perdices y 13 aves varias. En total, 1.626 piezas.

MADRIZZY

## La Gran Vía

### EL MEDIO MILLÓN DE PESETAS

#### Declaraciones de D. Gustavo Ruiz

Un redactor de El Gráfico ha interrogado a D. Gustavo Ruiz acerca del asunto de la Gran Vía. He aquí, con absoluta fidelidad, las declaraciones de dicho señor:

—Agradezco mucho a El Gráfico que me dé ocasión de desmentir de un modo rotundo apreciaciones gratuitas, y aun especies calumniosas, acogidas por las gentes como inocuas verdades, porque así se evitan la molestia, siempre considerable para españoles, de estudiar un asunto antes de hablar de él. Yo no niego, igné he de negar, la autoridad en el Parlamento del Sr. Morayta, la del Sr. Castro en la Prensa y la de los Sres. Catalina, Fischer, Gómez Avila, Morayta (hijo) y duque de Arévalo dentro del Municipio madrileño; pero, respecto a los Sres. Catalina, Morayta (hijo) y Gómez Avila, he de hacer notar que son responsables del acuerdo de Mayo de 1903, por el cual se reconoció el derecho de propiedad a los Sres. Salaberry y Octavio sobre el proyecto de Gran Vía, y que, en virtud de ese acuerdo, esos señores arquitectos hubieran tenido derecho a cobrar 1.200.000 pesetas y a ejercitar el de tanteo en el momento de la subasta.

—¿...? —Ese acuerdo se tomó, conformándose el Ayuntamiento con un dictamen del pleno de letrados municipales.

—¿...? —Lo dije claramente en el Congreso, y tengo sumo gusto en repetirlo. Esa remuneración no gravará ninguna partida de gastos del presupuesto municipal. De ella no pagará un solo céntimo el contribuyente madrileño. ¿Es esto claro? Tampoco alcanzará, como con error ha creído el Sr. Castro, a los dos millones concedidos por las Cortes. La ley de concesión prohibió que se emplease todo ni parte de ese anticipo en nada que a la Gran Vía se refiriese.

—¿...? —Muy sencillo. Nosotros hemos estimado que en un negocio de 50 millones de pesetas, tan arriesgado como el que nos ocupa, no es fácil esperar, ni siquiera lícito el presumir, que quien lo realice se contente con una ganancia de 4 ó 5 por 100. Creemos que el contratista, si llega a existir, realizará una ganancia de un 10 ó un 12 por 100, y nos ha parecido justo, y a mí me lo sigue pareciendo, que esa ganancia se merme en un 1 por 100 para remunerar a los trabajos de quienes lo idearon, lo desarrollaron y lo han colocado en situación de ser en breve una realidad. De suerte que si el negocio no se realiza, los señores arquitectos municipales habrán empleado catorce años en trabajos que no les producirán una peseta; si la obra se lleva a cabo, los autores del proyecto percibirán una mínima parte de las ganancias del contratista. El pensamiento podrá ser acertado ó desacertado; pero, habrá alguien que se atreva a seguir hablando, después de estas declaraciones, del derroche de los intereses municipales y del despojo de los obreros de Madrid?

—¿...? —No me cabe duda. La Real orden del señor Sánchez Guerra, dictada con un estudio y un conocimiento del asunto no muy común, por desgracia, en documentos de ese género, autoriza al Ayuntamiento a llegar a la suma de 600.000 pesetas, y mal podrá el propio ministro que esto autorizó oponerse a la cantidad de 467.000, que es la por nosotros votada.

Es, pues, mi opinión que el acuerdo municipal será firme, y creo que, para todo aquel que desapasionadamente lo examine, resultará justo y equitativo. Pero no quiero dar por terminada esta intervención sin llamar la atención del periódico de usted sobre la gravedad que, para el porvenir del Ayuntamiento de Madrid, pueden tener campañas de crítica apresurada y excesiva. No es, ciertamente, un plato de gusto el ser concejal de Madrid; pero el día en que se sepa que las honras más acrisoladas pueden ser manchadas, sin justificación y sin pruebas, sólo por el hecho de que sea concejal aquel a quien se calumnia, no estará lejano el día en que se negarán rotundamente a pertenecer al Municipio todos los hombres honrados. Habremos de ceder el puesto a aquellos otros que sufran resignados las injusticias de la opinión por... la cuenta que les tenga

#### Lo que dicen los arquitectos

Señor director de El Gráfico. Muy señor muestro: En el número 149 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer 9, se publica un artículo titulado



«Descontando millones», suscribió por D. Cristóbal de Castro, en el que se comenta el acuerdo tomado por el Ayuntamiento respecto a la remuneración que nos corresponde por los trabajos que venimos efectuando hace seis años con la redacción del proyecto de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la Plaza del Callao con la calle de Alcalá».

Sin perjuicio de las resoluciones que el excelentísimo Ayuntamiento pueda adoptar, reservándonos nosotros la que nos aconsejen las circunstancias, amparados en la rectitud y caballerosidad de usted, esperamos que con la inserción de esta carta se rectifiquen las muchas inexactitudes contenidas en dicho artículo, que demuestran bien claramente un apasionamiento del articulista y desconocimiento del asunto que trata.

Comienza diciendo que en el asunto de la llamada Gran Vía, como en el famoso affaire Gossé, los mismos que ayer dijeron blanco por no pagar, dicen hoy negro porque se pague.

Debemos decir al Sr. Castro que en 29 de Mayo de 1903 el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó reconocer a nuestro favor la propiedad del proyecto en trámite, con todos los derechos que la ley concede a los autores propietarios. Tomóse este acuerdo en vista del dictamen emitido por el Cuerpo de letrados consistoriales en pleno.

En este mismo sentido siguió tramitándose el proyecto, hasta que llegó al Consejo de Estado; y en la real orden de 27 de Agosto del corriente año, que lo aprobó definitivamente, se dice a la letra:

«No hay inconveniente en reconocer, procediendo con la seriedad de juicio con que estas cuestiones deben ser juzgadas, que tales proyectos, dada su importancia y trascendencia, salen de la esfera ordinaria de aquellos a que puede considerarse obligados los arquitectos municipales, y será, por lo tanto, equitativo pensar en recompenarlos con arreglo a las condiciones que el Ayuntamiento estableció por su acuerdo de 31 de Diciembre de 1897, para remunerar estos ó análogos trabajos, de índole verdaderamente extraordinaria.»

Y se resolvió, por la regla 17, que la retribución no podría en ningún caso exceder de la cantidad establecida por el Municipio en el citado acuerdo para recompenar trabajos profesionales que no pueden estimarse como obligatorios para los empleados técnicos municipales, debiendo incluirse en el presupuesto de la obra, como gastos del proyecto, esta remuneración.

El Consejo de Estado en pleno dictaminó que el Ayuntamiento debía ventilar con nosotros la cuestión relativa a la retribución de nuestros trabajos profesionales antes de ejecutar el proyecto.

En virtud de cuanto antecede, el Ayuntamiento ha tomado ahora un acuerdo que merma la mayor parte de nuestros derechos; de manera que ha concedido todo lo contrario de lo que afirma el Sr. Castro. Entiéndase bien: los que dijeron blanco para pagar, dicen hoy negro, pero para pagar mucho menos.

Podríamos hacer dejación de nuestro derecho de propiedad sobre el proyecto; consentiremos en perder el derecho de tanteo en la subasta; dejaremos hasta de llamarnos autores del mismo, reconociendo que se ha hecho solo; llegaremos a transigir con el 50 por 100 de los honorarios (cantidad fijada por la real orden); aceptaremos el acuerdo del Ayuntamiento, tan dura é injustamente censurado por el Sr. Castro, a pesar de que ampara esta recompensa de catorce años de trabajos extraordinarios que hemos de dedicar todavía a la reforma proyectada; daremos al olvido los infinitos disgustos que hemos tenido con los propietarios a quienes afectaban las expropiaciones para defender los intereses del pueblo de Madrid en la lucha sostenida con los particulares; lo que no podemos pasar en silencio, sin consignar la más enérgica protesta, es que se diga que se nos regalan 500.000 pesetas; que se hable maliciosamente de pagarés, de nóminas, de dinero contante y sonante; que se pida a voces un ejemplar escarmiento, cuando se nos niegan la mayor parte de nuestros derechos y se nos merman los que se nos reconocieron, pues la recompensa que se pretende darnos es menor a la reconocida por todos los Centros consultivos de la Nación y afirmada por una real orden, muy meditada por el Gobierno de Su Majestad.

Sean los obreros de Madrid que de la subvención de dos millones de pesetas concedida al Ayuntamiento no hay que pagar la remuneración de nuestro trabajo; esa cantidad ha de abonarla la Empresa concesionaria del proyecto, que será quien se aproveche de nuestra labor y de nuestras ideas; que si las obras no se realizan, nosotros habremos trabajado inútilmente, «sin desatender las obligaciones que nuestros cargos municipales nos imponían», y que, por lo tanto, si nosotros llegamos a cobrar esa remuneración, la aceptaremos como premio a nuestros servicios, nunca como una gracia; y sepan el pueblo de Madrid y los obreros que, aunque se iniciase una campaña equivocada para impedir la realización de las obras que tantas bendiciones ha de reportarles, así como a la industria, comercio y propiedad, jamás abandonaremos nuestra idea de llevar a la práctica la reforma urbana aprobada.

Basta por hoy; esperemos la decisión del excelentísimo Ayuntamiento y del dignísimo señor marqués de Lema, decisión que hacemos nuestra por adelantado y que secundaremos con todas nuestras fuerzas.

Y esperando haber convencido a usted de la

Justicia que nos ampara, nos ofrecemos a vos afectísimos seguros servidores, q. s. m. d.—José López Salaberry.—Francisco A. Octavio. 10 de Noviembre de 1904.

### No nos convencen

No nos convencen las notas del alcalde, ni el comunicado de los arquitectos, ni las declaraciones del Sr. Ruiz.

Dicen los defensores del mismo acuerdo que el medio millón de pesetas no tiene que pagarse al Ayuntamiento, sino el contratista.

Si así fuera, no se hablaría del tanto por ciento del importe en que se presupuestan las obras, sino de una cantidad fija, independiente, que vendría obligado a pagar el mejor postor, además de la cantidad en que se hiciera la adjudicación.

Aun acordada en esta forma la gratificación, el perjudicado sería siempre el vecindario de Madrid, porque los licitadores, al hacer las posturas, tendrían en cuenta el gravamen que se les imponía.

También dice el alcalde que la cantidad acordada no es excesiva, porque los señores arquitectos municipales Salaberry y Octavio no están obligados, como empleados del Ayuntamiento que son, a realizar trabajos, estudios y planos de un proyecto tan vasto como el de la Gran Vía.

Y nosotros nos permitimos preguntar: ¿Qué gratificación se hubiera acordado si el Ayuntamiento hubiera encomendado el estudio del proyecto a dos arquitectos que no hubieran sido empleados municipales? Seguramente que nuestro espléndido Municipio hubiera votado, lo menos, tres ó cuatro millones de pesetas.

Por último, el marqués de Lema asegura que nadie ha puesto en duda que los señores Salaberry y Octavio sean propietarios del proyecto, y que así lo ha declarado el ministro de la Gobernación; y que el que ha puesto en duda esto de la propiedad del proyecto es porque no ha leído la real orden de 27 de Agosto de este año.

Vamos a sacar de su error al alcalde de Madrid.

El párrafo octavo del art. 19 de la real orden fecha 29 de Agosto de 1901 dice lo siguiente:

«Ahora bien; aparece suficientemente acreditado que el Ayuntamiento es verdadero concesionario del proyecto, puesto que por sí remitió la autorización a fin de verificar los estudios, que le fué concedida por real orden de 27 de Enero de 1899.»

«Que el proyecto no es completamente original, sino mera reforma de otro que desde 1892 venía tramitándose.»

«Que los arquitectos municipales limitaron su intervención a ejecutar y dirigir los estudios que con aquel carácter les fueron encomendados.»

«Que tales estudios los verificaron con el auxilio de un numeroso personal facultativo de arquitectos, ayudantes y delineantes del Ayuntamiento (folio 48) y a costa total del mismo, quien consiguió en sus presupuestos las cantidades necesarias para todos los gastos, sin excluir los de pago del jurado especial.»

«Que no hay disposición alguna que autorice los préstamos de tales elementos para realizar estudios particulares, y que es evidente que en tales condiciones no puede atribuirse a los arquitectos Octavio y Salaberry la calificación de autores.»

«Que es imposible desconocer que el contratista a quien es obligado al pago (al de los derechos de los arquitectos), obrando lógicamente, ha de rebajar su importe de la bonificación del tipo de subasta, a cargo de la corporación expresada.»

### No se concederá la gratificación

Afortunadamente, no es firme, ni mucho menos, el acuerdo del Ayuntamiento concediendo las 467.000 pesetas, a más de las 77.000 anticipadas, de las que ya no se dice una palabra.

Este acuerdo necesita—aun antes de que contra él se ejerciten los recursos correspondientes—la conformidad de la Junta de Asociados, que ya ha sido convocada por el alcalde.

Y estamos seguros de que esta Junta se hará fiel intérprete del eco que en la opinión pública ha producido el ya famoso acuerdo, y lo echará por tierra.

### La Junta de Asociados

Componen la Junta Municipal los señores siguientes:

- D. Silvio Abad, D. José Aleixandre, don Nicolás Alquezar, D. Fernando Álvarez, D. Laureano de Andrés, D. Fernando Añer Baiboa, D. Fernando Belloso, don Teodoro Bonaplata, D. Gil Calderón, don Felipe Camacho, D. José Carballera Lorenzo, D. Joaquín Casani y Bernardo de Quirós, D. Rosendo Castro y Martínez, D. Ernesto Catalá, D. Angel Cavero Urzúa, D. Alvaro Escalada.

- D. Darío B. Espino, D. Dionisio Esquivra, D. Angel Fernández, señor conde de Fuent, D. Luis Frigola, D. Manuel Gallera, D. Pedro Gómez, D. Antonio Gómez

- Vallejo, D. Enrique González Aineza, D. Javier González Longoria, D. José González Pintado, D. Félix Herrero, D. Vicente Iravedra, D. Luis Lasheras, D. Rafael Lavente, D. Luis de Mata Martínez, D. Nicolás Menéndez, D. Eduardo Menéndez Tejo.

- D. Cristóbal Mezquita, D. Santiago Núñez, D. Ramón Pallasés, D. Enrique Peinado, D. José Pellico, D. Victorino Pérez, D. Ramón Pérez Beltrán, D. Juan Pérez Reina, D. Manuel Piquer, D. José Ramiro de Haro, D. José Rubio, D. Miguel Sánchez Pimilo, D. Politearpo Sanz, D. Jesús Saetabá, D. Dionisio Zapatero y D. Leopoldo Zurita.

### Rectificación significativa

El director de Administración local ha manifestado no ser cierto que el hubiera informado favorablemente la gratificación concedida a los arquitectos municipales por el proyecto de la Gran Vía.

### LA CARTERA DE VILLAVERDE

### Los ratas, contra el saneamiento

Se viene comentando estos días un suceso ocurrido en la Iglesia de Santa Bárbara, y del que resultó víctima el marqués de Pozo Rubio.

El ilustre hombre público asistió a un funeral que en dicha Iglesia se celebraba. Cuando hubo terminado la ceremonia religiosa, el Sr. Villaverde salió del templo acompañado de varios amigos, que fueron con él hasta su misma casa.

Una vez en su domicilio, dispúsose a trabajar el Sr. Villaverde. Necesitó consultar algún apunte que guardaba en su cartera, y cuál sería su sorpresa al notar que ésta le había desaparecido del bolsillo.

Contenía algún dinero la cartera, unas 500 pesetas en billetes; pero no fue esto precisamente lo que más apenó al ilustre representante del Consejo, sino que con el dinero y la cartera habían desaparecido otros documentos de interés, entre ellos notas y apuntes relacionados con su famoso proyecto de saneamiento que actualmente se discute en el Congreso.

El Sr. Villaverde envió inmediatamente varios criados a la iglesia de donde momentos antes había salido, por si descuidadamente se la hubiera dejado allí.

Regresaron los servidores sin la cartera, y entonces, suponiendo el Sr. Villaverde que hubieran podido robar, decidió ir en persona al Gobierno civil, para hacer la oportuna denuncia.

El gobernador dió órdenes a sus subordinados para que inmediatamente se dispusiesen a la busca del carterista y de la cartera.

El inspector Caro, especialista en estos servicios policíacos, trabajó sin descanso; pero como no hubo confidencia y el osado carterista no había dejado rastro, el servicio quedó sin realizar, contra lo que sus inmediatos jefes esperaban.

Por fin, y por una verdadera casualidad, se capturó a un conocido carterista, según parece apodado El Hospiciano, sobre el cual, aunque negó rotundamente, recayeron vehementes sospechas de la Policía.

Se procuró, haciendo mil investigaciones, poder encontrar la cartera, ó, por lo menos, los documentos que contenía, cosa que resultó imposible, en vista de lo cual se dispuso que El Hospiciano fuese conducido a la cárcel, sin saber positivamente si es ó no el verdadero autor del robo al ilustre político.

### Regalo á Vega Armijo

Córdoba 11 (10 mañana).

Los liberales democratas de Córdoba entregaron al marqués de la Vega de Armijo, conmemorando el 50.º aniversario de su primera proclamación de diputado, un artístico pergamino pintado por Garzalo, copia del acta de su primera elección, encerrado en un precioso marco de plata. El regalo le será entregado por una Comisión del partido.

### JUNTA ARANCELARIA

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Aranceles y Valoraciones se continuaron discutiendo las dos primeras bases.

Se presentaron dos enmiendas, una del Sr. Ruiz de Velasco, referente a varias partidas del arancel, que fue aprobada en gran parte, y otra del Sr. Vincent, encaminada a restringir la franquicia a favor del Cuerpo diplomático. Esta última enmienda no llegó a ser aprobada, consignándose únicamente que la franquicia será exclusiva para los diplomáticos extranjeros.

Aprobáronse algunas otras enmiendas, también del Sr. Ruiz de Velasco, relacionadas con otros extremos, y hoy continuará el debate, a partir de la tercera base.

### Contra el descanso

Zaragoza 11 (9 mañana).

Los expendedores de vinos y aguardientes han celebrado en las últimas horas de la noche una reunión.

Acordaron no cerrar los establecimientos el domingo y convinieron en señalar una cuota individual para con el producto total abonar las multas que se les impongan.

### EL SUCESO DEL SÁBADO

Muerte del herido

En el Hospital Provincial ha fallecido el paciente Manuel Toledo, que, como recordarán nuestros lectores, en la noche del sábado fué encontrado, horriblemente herido, en unos desmontes del Paseo del Pacifico, por unos vigilantes de Consumos.

A pesar de los solícitas cuidados que le ha prestado el sabio doctor Obón, el pobre anciano ha fallecido a consecuencia de las enormes heridas que se produjo, indudablemente, en un acceso de locura.

Mañana se practicará por los médicos forenses la autopsia del cadáver del desventurado loco.

### ACTUALIDAD COMICA

—¿Ha leído usted lo que dicen los periódicos, Doña Simona?

—No he leído nada, vecina.

—El Ayuntamiento va a sacarnos una contribución sobre los alquileres.

—¿Cómo? ¿Qué?

—Lo que usted oye. Además de lo que usted paga el casero todos los meses, habrá que pagar otro alquiler al Municipio.

—¿Esto sólo nos faltaba!

—¿Y sabe usted quién tiene la culpa de todo?

—Maura.

—¿Pero qué se propone ese señor?

—Que nos aborramos y nos marchemos todos a Buenos Aires, para quedarse el dueño de España.

—¿Será posible?

—Dice Don Aquilino, el huésped de la nicotina del comedor, que Maura es un tramontano de los peores.

—¿Y eso qué quiere decir?

—Los tramontanos son los que nos suenan a usted y a mí las contribuciones, para dárselas a las monjas.

—Dígan que es un hombre terrible.

—Sí, señora. Como que tiene cuatro parejas de civiles para que le guarden la casa, y dos perros, cuya manutención corre por cuenta del Estado.

—¿Qué atrocidad! Pero, diga usted, ¿eso de los alquileres va a ser ahora?

—Desde el mes que viene.

—¿Jesus, Jesús!

—Y cada día están más caros los comestibles.

—¿De qué?

—De vaca.

—Pues, hija, ni que fuera de ministro.

—Todo está por las nubes. El huésped del gabinete me exige que le ponga platos finos; pero es lo que yo le contesto: «Tómese usted el pulso a la merluza. Atrévase usted con los callos.»

—¿Cuánto cree usted que tuve que pagar por un conejo, que se le antojó a mí exponer el día del mitin tauro? Once reales.

—¿Qué escándalo!

—Y, además, le habrán quitado los rifones.

—Puede que ahora los vendan por separado.

—No, señora; es que se los guardan a los soneceles.

—Veneno les daría yo! Ellos son los que han inventado el impuesto de los alquileres! Y no va a parar ahí la cosa. El día menos pensado ponen una contribución sobre los huijijos y otra sobre las patatas fritas.

—Ya no es posible vivir.

—Y qué le diga usted! Antes, con un par de huéspedes se les iba sosteniendo y podía irse un domingo al Café a tomarse medio cuartillo de leche merengada; pero ahora, gracias si puede una salir del día.

—Dice mi marido que esto se arreglará con una revolución.

—Pues dígame usted a su marido que venga con nuestro apoyo.

—¿Cuál?

—El de las patronas.

Luis TABOADA



### Querrela de un preso

¿Será inocente?

En la cárcel de Barcelona está recluido actualmente un hombre, llamado Vicente Lacambra, como complicado en un homicidio.

Vicente Lacambra relata en unas notas las condiciones en que se realizó el hecho de autos. De ellas, si responden con fidelidad á lo ocurrido, podría deducirse su inocencia y se daría, otra vez, el caso lamentable de hallarse privado de libertad un hombre honrado, sobre cuya reputación ha caído una mancha de oprobio.

Sujetos á error están, como todos los humanos, los administradores de justicia. Sus errores pueden acarrear males irremediables. El alto concepto de justicia pierde algo de su grandezza eterna en el comercio con los seres perecederos, por nobilísima y digna que su investidura sea.

He aquí cómo cuenta Vicente Lacambra lo ocurrido:

En 9 de Marzo del año actual, las rivalidades existentes entre Manuel Compte (a) Nelo y Gregorio Brav (a) Aragonés, nacidas de asuntos políticos y sustentadas por el pánico y misterioso apoyo que de ciertos encumbrados políticos merecía el segundo, hasta el punto de pregonar cuando se embriagaba que se le habían ofrecido 5.000 reales por la muerte del primero, tuvieron el lamentable fin que era de suponer, en una riña, en la que éste mató á aquél.

Yo me personé en el Juzgado, para rebatir los cargos que se me hacían, al día siguiente del hecho, y después de haberse me manifestado que nada resultaba contra mí, me dirigí á la Jefatura de Vigilancia, de donde, notificada al jefe la respuesta, iba á retirarme cuando llegó un inspector, que, después de insultarme, se entró á confabular con el ya citado jefe. El resultado fué que me condujeron al Juzgado, y una vez recibida declaración por un nuevo funcionario, trasladado á la cárcel. Quedé incomunicado, y en este estado transcurrieron ocho días, durante los cuales me tomaron dos declaraciones más y fui sometido á dos reconocimientos en rueda de presos, que resultaron infructuosos, pues nadie me reconoció. He de advertir que el hecho ocurrió en una escuela, llena de gente, aunque se inició la contienda en la calle, á unos ochenta pasos de aquel local, donde yo procuré salirla, de donde me retiré en vista de la multitud de mis esfuerzos.

Levantada la incomunicación á los ocho días, el duodécimo se me sometió á un tercer reconocimiento, después de haber ido cuatro días á la comunicación y venido bastantes personas á verme ó conocerme; se practicó el reconocimiento á unos veinticinco metros de distancia, entre dos luces, ó con el anochecer, y en

éste pudieron conseguir que una mujer dijese que me reconocía.

Pedí siempre al juez carcos con mis acusadores, si existían, y jamás me los concedió, aunque él me los prometía. Tres testigos declaran mi inocencia, y ella es del dominio público, á pesar de lo cual sigo preso.

El muerto era conocido en todo Barcelona por su pésima conducta. Se le habían seguido tres causas por heridas y amenazas de muerte al homicida, y ocho á diez más por diversas pendencias, no obstante lo cual algunos periódicos le han elevado á la categoría de honrado.

Manuel Compte está convicto y confeso, y dice que es un crimen mi detención. Ignoro lo que de cierto puede haber en lo relativo á si entró otro con el homicida en el local, aunque ésta me asegura que no.

A nosotros sólo nos toca señalar el hecho. Vean los que están á ello llamados, por razón de su cargo, lo que haya de cierto en asunto tan delicado y de tan extrema gravedad.

### GENTROS Y REUNIONES

Se convoca á todos los mensajeros de los Continentales de Madrid á una junta general, que tendrá lugar en la carretera de Extremadura, 34, el próximo domingo, 13 del actual, á las diez de la mañana.

Por acuerdo unánime se han nombrado: Presidente, D. Ubaldo González; secretario, D. Enrique Gamundi, vocales: D. Mariano Gamundi, D. Fernando Usara, don Félix de la Fuente, D. Emilio Martínez y D. Juan Vega de la Torre.

El día 11, á las nueve de la noche, celebrará junta general en su domicilio social, Relatores, 34, la Sociedad de operarios de confiterías, pastelerías y similares.

Han sido nombrados síndicos del gremio de vendedores de calzado los señores D. Francisco Vázquez y D. Pedro Pérez, y clasificadores los Sras. D. Bautista Martínez, Pedro López, Enrique González, Irene González, Domingo Hernaz y Manuel Moya.

### La jaca de "La Reverte,"

María Salomé, conocida por *La Reverte*, es una matadora de novillos, domiciliada en Linares, á la cual un gitano ha metido en los de la justicia, por haberla cambiado una yegua, precedente de un robo, por una jaca que *La Reverte* poseía.

Afortunadamente, las cosas, como era natural, se han puesto en claro, y todo se ha reducido á buscar la jaca de la matadora y dar con el gitano que la dió el *quitebro*. Lo peor del caso es que, con la jaca, dió

la matadora 300 pesetas, y á éstas es muy difícil echarlas el gitano.

Lo notable del caso es que al autor del hecho se le conoce por el apodo de *El Primo*, aunque la verdadera prima ha sido la matadora.

*El Primo*, que, según parece, ignoraba también la procedencia de la caballería, huyó de Jaén al conocer el lío, internándose en Córdoba, pero sin saltar la jaca de *La Reverte*, que cambió en Cañete, partido de Bujalance, por un hermoso mulo y otras 275 pesetas.

De vuelta á Linares, dando intentó repetir el juego con el mulo del de Cañete, fué detenido y puesto á disposición de la autoridad.

Esta va poniendo las cosas en claro, devolviendo el mulo al del distrito de Bujalance y la jaca á *La Reverte*, al menos en calidad de depósito.

### JAI-ALAI

Se suspendió el partido por falta de luz cuando los azules, Aguinaga y Mudela, se apuntaban 37 tantos, por 34 los rojos, Urresti y Berrondo. El próximo, 19 por 100.

La lucha, brillante; los cuatro, muy bien; seguros, hábiles y fuertes en la pegada.

Seguramente, de haber continuado el partido, esta hubiera sido la primera derrota del "invencible" Berrondo.

Dominado por el cansancio, empezaba á caer; fué gran fortuna para él la suspensión decretada, muy acertadamente, por el Jurado.

El domingo se repetirá este interesante partido, que con decidido empeño se disputarán los contendientes, por hallarse comprometido su amor propio.

### ALERTA

### Fuga de presos

Procedentes de Burgos, y con dirección á Valencia, llegaron días pasados á Calatayud cuatro presos de consideración, conducidos por una pareja de la Guardia civil.

Detenidos en la sala de espera de la estación hasta la llegada del tren correo de Teruel, debieron concebir la idea de la evasión, que realizaron dos de ellos en el momento de ir á tomar el tren, huyendo de los guardias, á pesar de ir los dos esposados.

Los civiles dispararon sus mousers contra los fugitivos, sin lograr hacer blanco.

No obstante el auxilio de seis guardias del puesto de Calatayud y del vigilante del camino de la estación, Sr. Navarro, fueron inútiles cuantas pesquisas se hicieron para dar con los fugados.

Estos son presos de mucha consideración, pues están condenados á veintidós años de cadena cada uno por los delitos de robo y homicidio.

### GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registradores de la Propiedad.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 4 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Navarra.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden confirmando la multa impuesta por el gobernador de Lérida á la Compañía del Ferrocarril del Norte por retraso de un tren.

—Otra ídem íd. por el gobernador de Badajoz á la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante por idéntica causa.

—Otra referente á la adjudicación del suministro de una draga, tres gángulas y un elevador flotante de succión, con destino al servicio del puerto de Huelva.

### ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblitos y administraciones donde han cobido los premios mayores que comprende el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Anunciando, para los efectos de devolución de fianza, haber renunciado D. Ramón Castriño su cargo de agente de Cambio de esta plaza.

### Información de Guerra

DESTINOS.—Ha sido destinado á la capitana general de Baleares el teniente auditor de segunda D. Ramón de Viala, y se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería, en situación de supernumerario, D. Jorge Calvo, y al oficial primero del Cuerpo de auxiliares de Oficinas Militares, en situación de reemplazo, D. José Alvarez Miranda.

RESERVA.—Se le ha concedido para esta Corte al general de división, de la reserva, don Fernando Castillejo.

SUPERNUMERARIOS.—Se ha concedido el pase á esta situación al capitán de Caballería D. Rafael López y al primer teniente de igual Arma D. Rafael Barrio.

ASCENSOS.—Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los oficiales de Artillería siguientes: capitanes, desde D. Ramón Baverit hasta D. Manuel Rivero, y primeros tenientes, desde D. Manuel de la Cruz Bonifaz hasta don Nicolás Toledo.

También han sido ascendidos al empleo inmediato al veterinario mayor D. Aquilino Ortega, y á veterinarios primeros D. Francisco Fernández y D. Ramón Pérez.

MATRIMONIOS.—Del capitán de Artillería don Francisco Warleta y del primer teniente del mismo Cuerpo especial D. César Alba.

### folletín de EL GRÁFICO 163

### PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

## DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

«Tía Noemi» abrazó tristemente á su sobrina. —¡Genoveva! exclamó en tono de reproche. Pero la joven la interrumpió vivamente.

—Tía—dijo con voz ahogada por el pesar—, no me digas nada. ¿Crees, por ventura, que no me causa dolor separarme de vosotros, que sois todo lo que quiero en el mundo?

Y señalando al pequeño Fernando, que, olvidado ya en absoluto del peligro pasado, se había puesto de nuevo á jugar tranquilamente, añadió:

—Pero, ya lo ves, por él lo hago... Es terrible, y se me parte el corazón de pensarlo; pero Dios lo dispone así... ¡No hay más remedio!

La solterona no respondió. Pero al ver el llanto que corría de los ojos de Genoveva se acercó á ella amorosamente, y en la estrecha comunión de un abrazo entrañable las dos mujeres confundieron durante largo rato sus sollozos y sus dolores.

Y como no tenía costumbre de diferir por mucho tiempo la realización de sus propósitos, había comenzado desde luego á idear el modo de lograr el fin que se proponía.

En pocos momentos había forjado un plan, cuyo objeto, como ya habrán adivinado los lectores, no era otro que el de hacer entrar á Genoveva en su propio castillo, en calidad de señora de compañía de su esposa.

Esta tenía á su lado, en dicho concepto, á una señora inglesa. Pero era bastante vieja, y ya en diversas ocasiones había manifestado el propósito y el deseo de retirarse á su país natal, donde, con las rentas de la modesta fortuna que había logrado economizar poco á poco, podría pasar tranquilamente el resto de su vida.

El conde, que sabía todo esto, decidió aprovechar la ocasión, y apenas hubo llegado al castillo se dirigió á las habitaciones de su mujer.

En un pequeño y apartado *bonoir*, sencilla y severamente amueblado, sin más luz en aquellos momentos que la débil claridad del crepúsculo expirante, la condesa, lánguidamente reclinada en una *chaise-longue*, parecía sumida en una abstracción dolorosa.

Veinte años antes aquella mujer había debido tener una belleza admirable.

Todavía se encontraba en ella no poco de hermosa y mucho de interesante y simpático.

Era alta y esbelta. Una abundante cabellera, negra como el ébano, salpicada apenas por algunos hilos de plata, acentuaba el rostro, de expresión bondadosa, cuyos finísimos rasgos tenían una regularidad casi perfecta.

Peró aquel semblante, iluminado por dos grandes ojos azules de melancólico mirar, reflejaba un profundo y secreto sufrimiento.

Al ver entrar á su marido se levantó y le acogió con una sonrisa cansada y penosa.

—¡Ah!... ¿Eres tú, amigo mío?

El conde se aproximó á ella.

—Yo soy, mi querido tene—repuso, inclinándose con una galantería imperceptiblemente trónica.

—¿Te sorprende acaso mi visita?—preguntó, después de articularse cómodamente en una butaca.

—De ningún modo... Vuelves de caza, sin duda... ¿Te ha satisfecho el resultado de la jornada?

—Sí; hemos cazado un soberbio corzo, después de una batida interesantísima. El animal había logrado, por medio de un astuto rodeo, despistar á los perros... Durante algunos momentos hemos llegado á creer que se escapaba. Pero, al fin, hemos podido triunfar de todas sus artimañas. Estas no le han servido sino para prolongar algún tiempo más su agonía.

—¡Pobre bestia!...—exclamó la dama con acento compasivo. El conde se echó á reír.

—Es verdad que á tí no te gustan esas cosas... Nunca has querido asistir á una batida de este género, porque el espanto de la bestia perseguida, la fiereza de la jauría, y, sobre todo, el instante de rematar á la res, te producen horror, sólo de oírlo contar.

La condesa no contestó.

Se había reclinado de nuevo sobre la *chaise-longue*, y continuaba en la misma actitud de indolente cansancio.

El conde preguntó, á su vez:

—Y tú, ¿cómo has pasado el día? ¿Qué tal te encuentras hoy?

—No del todo mal; muchas gracias... Un poco débil, como siempre.

Y añadió con una sonrisa resignada:

—Ya sabes que no soy ni puedo ser otra cosa que una pobre enferma.

Roger había tomado cariñosamente la mano de su mujer, fingiendo no percibirse de la extrañeza de ella, que estaba poco acostumbrada á que la tratase con tantas contemplaciones.

Verdaderamente aquella respetuosa afabilidad era en él conde una cosa extraordinaria.

De ordinario no solía parar en el castillo más que, á lo sumo, la mitad del año.

El conde Roger no había olvidado ciertamente la promesa hecha por él á Genoveva.

Nunca quizás, en el curso de sus innumerales aventuras, había experimentado un deseo más violento.

Verdad es que nunca tampoco había encontrado en su camino una criatura tan hermosa ni tan ridícula.

—Esa mujer ha de ser mía—se había dicho á sí mismo, con la más decidida resolución.



### FUERZAS NAVALES PARA 1905

He aquí la parte dispositiva del proyecto leído ayer en las Cortes, fijando las fuerzas navales para el año próximo:

Artículo 1.º Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península e islas, adyacentes que deben figurar durante el año de 1905 son las siguientes:

ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación.

Plana mayor de división: Doce meses en igual situación.

PRIMERA DIVISIÓN.—Acorazado *Palayo* y crucero *Carlos V*, cuatro meses en tercera situación y ocho en reserva de primer grado.

Cazatorpederos: *Audaz*, *Osado* y *Terror*, cuatro meses en tercera situación y ocho en reserva de segundo grado.

SEGUNDA DIVISIÓN.—Cruceros: *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Extremadura* y *Río de la Plata*, todo el año en tercera situación.

Para Comisiones en las posesiones de África y otras.—Crucero *Infanta Isabel*, en tercera situación los doce meses.

Para el servicio de guardacostas, pesca y vigilancia en aguas jurisdiccionales.—Los siguientes buques, que permanecerán en tercera situación todo el año:

Cazatorpedero *Destructor*, en Algeciras.  
Cañoneros: *Doña María de Molina*, en Canarias; *Marqués de la Victoria*, en Vigo; *Don Alvaro de Bazán*, en Coruña; *Temerario*, en Cataluña; *Vicente Yáñez Pinzón*, en Valencia y Castellón; *Martín Alonso Pinzón*, en Málaga y Almería; *Nueva España*, en Baleares; *Marqués de Molina*, en Villagarcía; *Concha*, en Cádiz; *Hernán Cortes*, en Huelva (Guadiana); *Vasco Núñez de Balboa*, en Alicante y Murcia; *Ponce de León*, en Huelva (Guadiana); *Mac Mahón*, en Eibasoa, y lancha *Perla*, en el Miño.

Además figuran para estos mismos servicios las escampavías números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Servicios especiales.—Aviso *Urania* (hidrografía), doce meses en tercera situación, y *Giralda* (yate Real), cuatro meses en tercera y ocho en reserva de segundo grado.

ESCUFAS.—Pontón *Asturias*, crucero naval de aspirantes, los doce meses en su situación especial.

Corbeta *Napitius*, Escuela de guardias marinas, los doce meses en tercera situación, seis de ellos en Ultramar.

Crucero *Lepanto*, Escuela de aplicación de oficiales, seis meses en tercera situación, y otros tantos en reserva de segundo grado.

Cazatorpedero *Proserpina* y torpederos *Acavedo* y *Ordóñez*, prácticas de la Escuela de aplicación, cuatro meses en tercera situación y ocho en reserva de segundo grado.

Numancia, Escuela de Artillería, cuatro meses en tercera situación y ocho en reserva de tercer grado.

Vitoria, Escuela de Artillería también, seis meses en reserva de primer grado y otros seis en reserva de segundo.

Villa de Bilbao, Escuela de aprendices marineros, doce meses en tercera situación.

Brigadas torpedistas.—De Ferrol, Cádiz, Cartagena y Mahón, tres meses en tercera situación y nueve en primera.

Torpederos.—*Ariete*, *Azor*, *Rayo*, *Halcón*, *Orión*, *Barceló* y *Aira*, ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Buques en construcción y grandes carenas.—*Cataluña*, seis meses en primera situación y otros tantos en reserva de segundo grado; *Reina Regente* y *Habana*, doce meses en primera situación.

Art. 2.º Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas se necesitan 6.337 individuos de marinería y 1.674 de tropa.

Art. 3.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de alguna de estas unidades, podrán ser sustituidas por otras que puedan prestar el mismo servicio, siempre que no se exceda de los créditos concedidos para fuerzas navales por la ley de Presupuestos. Asimismo, y bajo esta misma condición, se podrá, si la necesidad lo exigiere, destinar algún buque á Ultramar ó al extranjero con el aumento de goce consiguiente, compensado con la disminución que se obtenga en los de otros buques.

### El capitán Bonavita y el león "Baltimore",

El capitán Bonavita, uno de los más famosos domadores de fieras del mundo; ha sido víctima de un percance que, a no ser



por la serenidad y sangre fría que le caracterizan, ha podido costarle cara.

Estaba el capitán Bonavita exhibiendo cincuenta enormes leones en el Hipódromo de Hockock, cuando, de repente, uno de ellos, llamado *Baltimore*, en medio del estupor consiguiente de los espectadores, se abalanzó sobre su dueño, aprovechando la circunstancia de hallarse éste vuelto de espaldas.

Rápido como el viento, el capitán, advertido del peligro que le amenazaba, dió media vuelta, llevándose al brazo á la cara para protegerla de la acometida de la fiera. El león hizo presa en el brazo, entablándose entonces una lucha entre *Baltimore* y el capitán Bonavita, quien salió de la refriega con un brazo menos.

### Concursos infantiles

Verificado el sorteo correspondiente á nuestro concurso infantil del 22 de Octubre pasado, resultaron agraciados los niños siguientes:

#### Primer premio

Eduardo Barrión, Cuesta de Santo Domingo, 8; Madrid.

#### Premios del segundo al séptimo

Augusto Repullés, Costanilla de los Angeles, 8; Madrid.

Celestino Castañón, Plaza de las Bulas, 2; Córdoba.

Josafina Morales, Mendizábal, 52, 2.º número 1; Madrid.

Vicente de Andrés Bueno, fonda de la estación del Norte; Madrid.

Juan Avilés Alvarez, Montafredo; Granada.

Pedro Sáinz, Luchana, 11, 4.º, Interior; Madrid.

A los expresados domicilios enviaremos nuestro periódico durante tres meses, á contar desde el 11 del corriente mes.

También han enviado soluciones exactas desde el número 8 hasta el 14:

Aurora Rodríguez, Almagro, 36, 3.º, Madrid.

Manuel Gómez Bellisca, Topete, 2, bajo; Guadalajara.

Severino Ferrari, Princesa, 4; Alicante.

Aurora Francos, Castaños, 5, 2.º; Tarragona.

Carlos Hidalgo, Plaza de Bilbao, 5, principal izquierda; Madrid.

Francisco Juaristi, El Cano, 7, 2.º derecha; San Sebastián.

Pepito Díaz, Ballén, 9, 2.º; Alicante.

Se han recibido 1.851 soluciones, siendo acertadas 1.507.

Solución á nuestro concurso infantil de 22 de Octubre:

**ANTONIO MAURA SIGERICO • ATAULFO**

### TUMULTO EN LA CÁMARA AUSTRIACA

Injurias, bofetadas y amenazas de muerte.—Una sala de boxeo parlamentario.

Precisamente al día siguiente de la tumultuosa sesión de la Cámara francesa, en que Mr. Syveion llegó hasta á pegar al ministro de la Guerra, se produjeron en el Landtag austriaco escenas que colocan á los parlamentarios franceses en posición airada, si es permitido expresarse así cuando se trata de actos de brutalidad entre gentes bien educadas.

Para convencerse, basta con leer algunos extractos del relato que un periódico oficial hace de aquella memorable sesión:

El diputado Seitz al diputado Schneider. Mientras en Viena haya alcohol habrá un Schneider.

Apenas Mr. Seitz hubo pronunciado esas palabras, Mr. Schneider se precipita sobre él y levanta la mano para pegarle. Pero antes que la bofetada sea descargada, el diputado Grubber se lanza entre Mrs. Seitz y Schneider y recibe el golpe destinado á Mr. Seitz.

Este permanece inmóvil en su sitio, con la mano metida en el bolsillo, donde tenía un revólver.

El tumulto es indescriptible.

El presidente.—Levantó la sesión y ordeno que sean desalojadas las tribunas.

Estas son evacuadas, en medio de una gritería espantosa. Sin embargo, los diputados siguen insultándose.

El diputado Strobl.—Esto no es un Landtag, es una sala de box!

Se reanuda la sesión, y el presidente ordena la expulsión de los diputados Seitz y Schneider.

Ambos abandonan la sala, y al llegar á la puerta de salida, Mr. Seitz se vuelve y grita á sus colegas: «¡Repito que al primero que me toque lo mataré á tiros!»

Al lado de estos, nuestros diputados resultan unos borderifos inofensivos.

#### EL INCIDENTE DE HULL

### OFICIALES RUSOS EN PARÍS

Paris 10.

Cuatro oficiales rusos, á quienes se acusa responsables del incidente de Hull, llegarán mañana á esta capital, procedentes de San Petersburgo.

Se dice que informarán verbal y extensamente ante la Comisión Internacional.

No veía á la condesa sino á las horas de comer, y se ocupaba muy poco de ella, que, enferma siempre, se pasaba la vida en la soledad de sus habitaciones, minada por una misteriosa dolencia moral, contra la cual todos los médicos consultados se habían declarado impotentes.

Por lo demás, no parecía que la lastimase lo más mínimo el abandono en que su esposo la dejaba.



ROGER HABÍA TOMADO CARINOSAMENTE LA MANO DE SU MUJER

Cuando, para dar rienda suelta á su insaciable sed de placeres, se marchaba á París, dejándola sola con los criados en aquella vieja mansión, triste y sombría, ella no manifestaba indignación alguna ni le hacía el más ligero reproche por el cual se pudiera suponer que su partida le causaba pesar.

En la vida de aquella mujer, cuya noble figura inspiraba simpatía y respeto, se ocultaba sin duda algún dolor muy hondo; en su historia debía existir algún misterioso drama de los que dejan eterna é inborrable huella...

Después de una breve pausa, durante la cual combinó mentalmente su plan de ataque, el conde, con acento fingidamente afectuoso y emocionado, dijo de pronto:

—Irene, tengo un favor que pedirte.

La dama se estremeció.

—Un favor... ¿á mí?

—Sí—repuso Roger, haciendo asomar á sus labios una sonrisa—. Pero tranquilízate; no se trata de nada grave. Todo se reduce á transmitirte un memorial.

—Habla, pues.

—Es una petición muy fácil de atender, y estoy seguro de que la acogerás con agrado. Tu corazón es bueno y generoso, y se halla abierto siempre á toda obra de caridad. El ejemplo puede mucho, y á fuerza de verte tan compasiva y tan piadosa en todas ocasiones, yo mismo he llegado á hacerme extraordinariamente sensible á las desgracias del prójimo.

«El caso es el siguiente:

«Cuando acabó la caza, es decir, tocado el *hualali* y rematada la res, De la Roche y yo tomamos, para regresar aquí, el camino de los Aulneyes.

«Yo montaba el Solipán. Ya le conoces. El más fogoso de todos los caballos de la cuadra.

«Un poco antes de la entrada del pueblo, aprovechándose de que yo, distraído, le había soltado las riendas, emprendió un galopé de todos los demonios.

«Cuando me di cuenta quise contenerle y hacerle tomar un aire más moderado. Pero se conoce que esta tarde no estaba de humor para dejarse mandar, y, por más que lo intenté, no pude hacerle entrar en razón.

«Cuanto más esfuerzos hacía yo para contenerle, más furiosamente galopaba.

«Al llegar á la inmediación del pueblo iba ya completamente desmandado.

«En mitad del camino había un niño jugando, y estaba tan distraído que no se apercebía de que el caballo se le echaba encima como una tromba.»

La condesa, que escuchaba con creciente interés, se puso pálida.

—¡Dios mío!...—exclamó con espanto.

—¡Oh! Tranquilízate... Tan pronto como yo me di cuenta del peligro salté el caballo y, arrojándome á él, le di un furioso tirón de la rienda y le obligué á dar una vuelta... Comprendo que el relato puede parecer un poco jactancioso, por mi parte; pero tú, que de seguro habrás apreciado en mí una infinidad de defectos, me harás la justicia de reconocer que, á lo menos, la sangre fría no me falta nunca, por muy graves que sean las circunstancias... En fin, al grano. El niño, al sentir ruido, volvió la cabeza y viendo al caballo tan cerca, se asustó y dió un alarido. Entonces acudió á todo correr una vieja vestida de luto, y detrás de ella una joven, enlutada también. Si tú no vivieras tan absolutamente recluida en el castillo, de seguro sabrías quiénes son y habrías oído contar las cosas que les han sucedido.

La condesa levantó los ojos y fijó en su marido una mirada interrogadora.

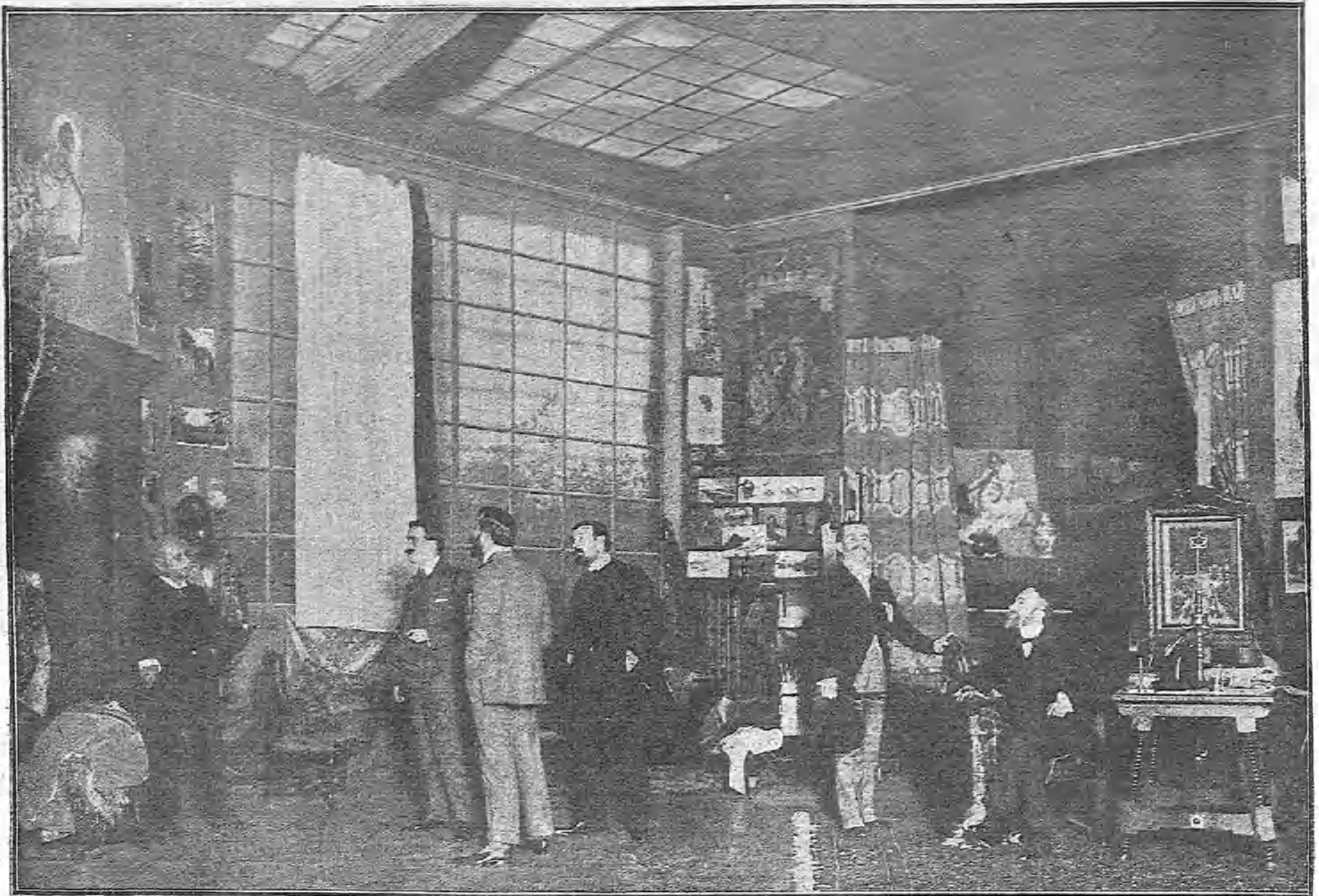
Este prosiguió.

—La mujer de más edad de las dos es la señorita Noemi Brandier. La más joven se llama Geneveva, y es la madre del niño en cuestión. Creo que es viuda. Su padre, el comandante Brandier, un retirado á quien yo conocía de vista, murió hace tres años. Y no ha sido esa la sola ni la última desgracia que ha caído sobre las pobres mujeres. Aunque no eran ricas, poseían un modesto capital, que tenían colocado en casa de un banquero de Anpecy. Pues bien, ese banquero, á quien todo el mundo creía un hombre honrado, ha resultado un solenne bribón. De la noche á la mañana se ha escapado con todo el dinero que tenían en depósito, y ha puesto la frontera entre él y sus víctimas.

«Y aquí tenías á la hija y á la hermana del comandante, que se han encontrado de repente en la más absoluta ruina. A estas horas las infelices no tienen sobre qué cesar de llorar, y están amenazadas de morir de hambre. Si no encuentran un mano caritativo que las socorra, no hay que decir lo que será de ellas y del pobre niño. Aterrada por esta última idea sobre todo, la madre anda loca de un lado para otro, buscando una casa de institutriz, ó una de gobierno ó de señora de compañía...»

(Continúa)





UNA ESCENA DEL ACTO CUARTO.—Smith, SR. CARSL.—Paco, SR. MATA.—Lorenzo, SR. DÍAZ DE MENDOZA.—Antonio, SR. GUERRERO.—Paifoca, SR. SANTIAGO. Jacobo, SR. SORIANO VIOSCA

LOS ESTRENOS

EN EL ESPAÑOL.—“LA ESTIRPE DE JÚPITER”

Reproducimos cuatro escenas de *La estirpe de Júpiter*, última producción teatral del distinguido autor dramático señor Linares Rivas, y de cuya obra se ocupó ayer el crítico teatral de nuestro periódico, D. Cristóbal de Castro.

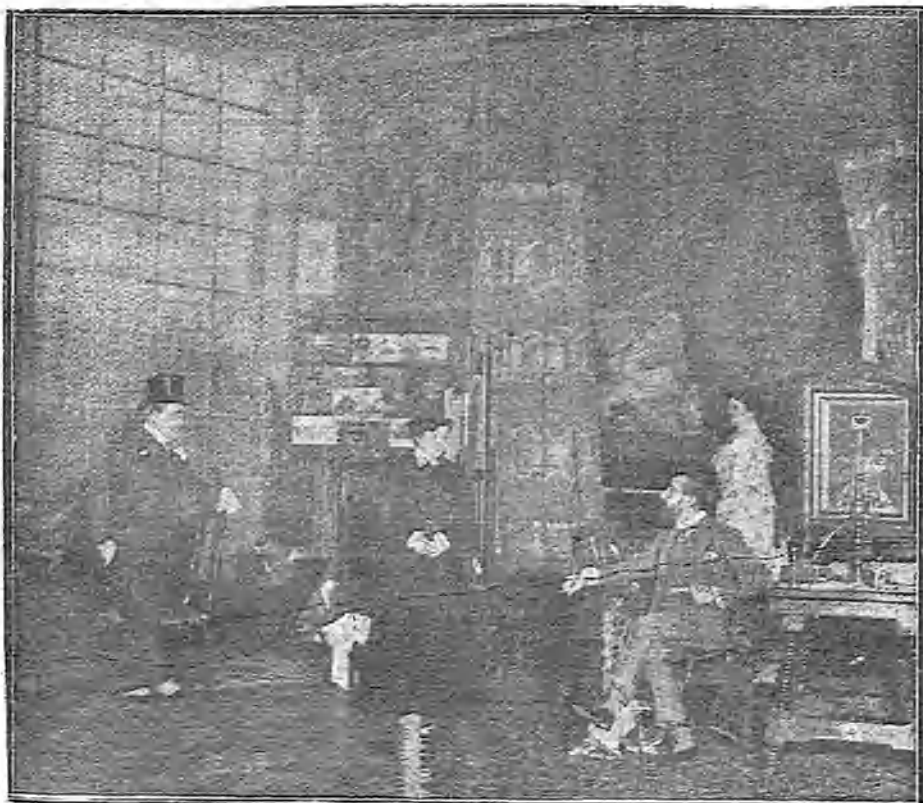
Como verán nuestros lectores, las fo-

tografías dan idea del lujo inusitado con que la Empresa del Español ha puesto la obra. Proverbial es ya y famosísimo el buen gusto de María Guerrero y Fernando Mendoza; cada producción estrenada por ellos supone un derroche de magnificencia, y *La estirpe de Júpiter*

supera en *mise en scene* á cuantos elogios pudiéramos decir.

En los cuatro actos, la propiedad del decorado y trajes es pasmosa. Sobre todo en el de la fiesta flamenca, el escenario del Español rivaliza en animación y esplendores con los más famosos del

mundo. El *Covent-Garden* londinense, la Opera de París, la Scala de Milán y el teatro Imperial de San Petersburgo, cuyas magnificencias de *abrezzo* rayan en lo maravilloso, no son mejores, por lo que á *mise en scene* atañe, que el antiguo Corral de la Pacheca

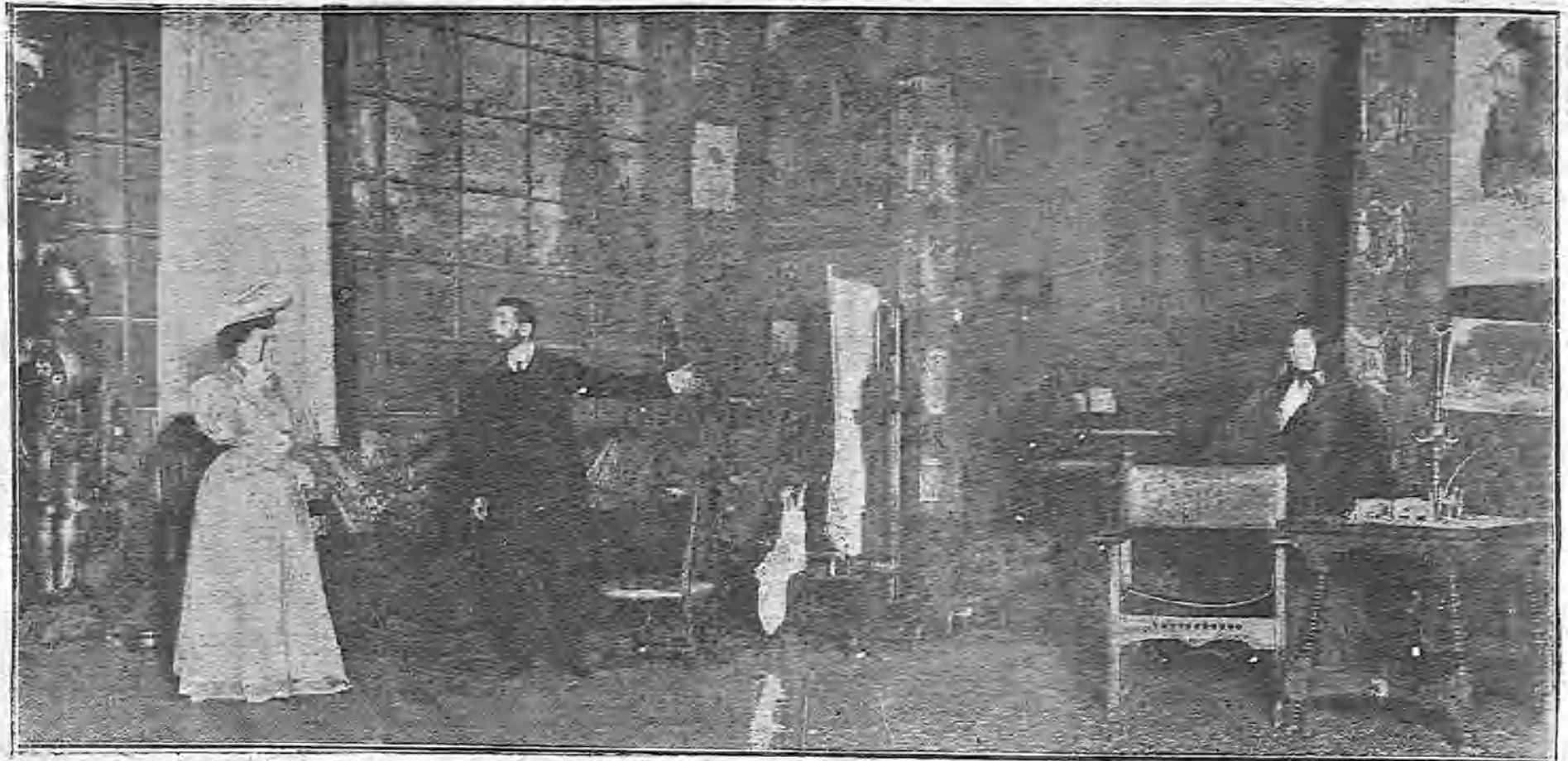


ACTO PRIMERO.—Perucho, SR. PALANCA.—Aurelia, SEÑORITA SUÁREZ. Lorenzo, SR. MENDOZA.—Condesa Amarilis, SEÑORITA SÁNCHEZ



ACTO CUARTO.—Lorenzo, SR. MENDOZA.—Aurelia, SEÑORITA SUÁREZ. Perucho, SR. PALANCA





ACTO CUARTO.—Duquesa Lavedra, SEÑORA GUERRERO.—Lorenzo, SR. MENDOZA.—Concha, SENORITA VILLAR

(Fots. Alfonso.)

María Guerrero y Fernando Mendoza merecen, pues, toda suerte de elogios, y *La estirpe de Júpiter* es un alarde soberano de lujo y propiedad escénicos.

He aquí el reparto con que se ha verificado el estreno de la obra en el Español:

Duquesa de Lavedra, señora Guerrero.—Aurelia, señorita Suárez.—Marquesa de Puentefierro, señorita Cancio.—Paz, señorita Oria.—Condesa Amariñis, señora Sánchez.—Señora de Trillemón, señorita Torres.—Concha, señorita Villar (C.).—Petrilla, señorita Villar (D.).—Dolores, señorita Asquerino.—Paca, señora Bueno.—Lorenzo, Sr. Díaz de Mendoza.—Perucho, Sr. Palanca.—Jacobo, Sr. Soriano Viosca.—Paifoca, Sr. Santiago.—Conde de Laibiti, Sr. Medrano.—Duque de Lavédra, Sr. Cirera.—Vizconde de Cerrogrande, Sr. Cayuela.—Smith, Sr. Carsi.—Paco, Sr. Mata.—Antonio, señor Guerrero.—Ministro, Sr. Juste.—Rojas, Sr. Rivero.—José, Sr. Mesejo.—Juan, Sr. Gil.—Francisco, Sr. Urquijo.—Uno, Sr. Ariño.—Criado, Sr. Gil.—Criada, señora Bofill.

...a su Gobierno diciendo que las autoridades dominicanas han rectificado la resolución de negarse a satisfacer la indemnización acordada por arbitraje en el caso de la Compañía de Mejoras, y la que, probablemente, ascenderá a la suma de un millón de dólares. La situación, pues, ha mejorado un tanto, y ha desaparecido la posibilidad de un rompimiento de relaciones entre las autoridades de ambas Repúblicas.

**Méjico.**—Leemos en el *Diario del Hogar* que el Presidente de Méjico, acompañado por Mr. Clayton Blower, embajador

americano, y el señor licenciado D. Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones Exteriores, hará un viaje a los Estados Unidos en el próximo invierno, y que durante ese viaje tendrá lugar el primer ensayo de gobierno del vicepresidente Don Ramón Corral.



DON MANUEL LINARES RIVAS, AUTOR DE «LA ESTIRPE DE JÚPITER» (Fot. Franzen).

**El Salvador.**—El Consejo de ministros del Salvador ha autorizado al de Hacienda para que celebre con los Bancos salvadoreños Agrícola, Comercial y Occidental una contrata al efecto de introducir en esa República de uno a dos millones de pesos de moneda nacional (colones) de 900

milésimos de fino y 25 gramos de peso porque hay escasez de numerario.

**Panamá.**—Se anuncia que el Gobierno chileno ha decidido enviar al Istmo, para establecer relaciones diplomáticas con Panamá, al señor don Francisco J. Herbozo, su actual enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Colombia y Venezuela.

Herbozo irá luego al Ecuador para arreglar varios asuntos en que está interesado su Gobierno.

Venezuela, según se asevera, ha nombrado un ministro para Panamá.

Se entiende que las principales potencias europeas también se proponen establecer Legaciones con ministros residentes en Panamá, allá para fin de año.

El general A. Gutiérrez Viana y esposa obsequiaron con un almuerzo, el domingo, al general Esteban Huertas, comandante en jefe de las fuerzas de la flamante República, con motivo de su regreso al Istmo, después de haber visitado varias de las grandes naciones extranjeras.

El general Viana tomó la palabra para brindar por el general Huertas, y se refirió al nombre de Napoleón y César, á quienes comparó con el general Huertas por su fama de valiente soldado; pero dijo que aquéllos eran apenas conquistadores, mientras que el general Huertas será recordado siempre como libertador de un pueblo.

### Ecós de América

**Santo Domingo.**—El ministro de los Estados Unidos en Santo Domingo telegra-

## EL INCENDIO DE AYER EN LA CALLE DE EMBAJADORES



UNA DE LAS CINCO CASAS DESTRUIDAS POR EL INCENDIO



VISTA DE LA MANZANA DE CASAS DESPUÉS DE SOFOCADO EL FUEGO...

(Fots. L. Sánchez.)





**La boda de Carmen Dato**

Completando la información que ayer ofrecimos a nuestros lectores, publicamos hoy varias interesantes fotografías, hechas con motivo de los esponsales de la hija de D. Eduardo Dato con el capitán de Estado Mayor, D. Eugenio Espinosa de los Monteros. Es la primera de estas fotografías, un grupo de la familia del ilustre político; la segunda, el momento de salir la comitiva de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, después de la boda; la tercera, los novios al subir a su carruaje, y la cuarta, los invitados felicitando al nuevo matrimonio a la puerta del templo.





TEODORO ROOSEVELT, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, REELEGIDO



EL JUEZ PARKER, QUE HA PRESENTADO SU CANDIDATURA FRENTE A LA DE ROOSEVELT, SIENDO DERROTADO

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

ROOSEVELT, TRIUNFANTE

Más de 30 millones de electores han emitido los sufragios en favor del actual Presidente, el antiguo coronel de Rough-riders en Santiago de Cuba, que ha triunfado de su contrincante Parker, el juez de la Corte suprema, á quien apoyaban, además de la Convención democrática, los hombres de grandes y obscuros negocios, la formidable Tammany-Hall de Nueva York, y todos ó casi todos los católicos intransigentes y reacciona-

quista tienen partidarios frenéticos en aquellos hasta hoy negociantes y mercaderes, que, sin olvidar su adoración por el becerro de oro, comienzan á caer en la misma manía de grandezas por que han pasado y pasan todos los pueblos fuertes y plétóricos de riquezas; y en estas elecciones han demostrado los yanquis que quieren ser imperialistas y tener caudillos y guerreros ilustres, como en esta Europa, tan zaherida por ellos y

de Presidente. También se verificaron las legislativas en toda la Unión y las locales de legislaturas de los Estados, de gobernadores y de jueces electivos en la mayor parte de los cuarenta y cinco Estados; pero todo el interés lo ha anulado la de Presidente, tanto porque el sistema de ella es lento y complicado, cuanto porque el primer resultado fue indeciso, pues los compromisarios elegidos en las elecciones primarias para las Convenciones de los Estados tuvieron poca diferencia en unos lados y otros, á excepción de aquellos puntos donde tienen voto las mujeres, las cuales, con abrumadora unanimidad, se han inclinado por Roosevelt, lo que acusa el síntoma más decisivo en favor del imperialismo, pues en todas partes triunfa, más pronto ó más tarde, la opinión de la mujer, y por esta vez las yanquis quieren tener guerreros y conquististas.

Véase la hoja que han hecho circular profusamente los electores de Roosevelt, recomendando su candidatura:

El candidato republicano

La carrera de Mr. Roosevelt

Table with 2 columns: Event and Year. Includes: Nació en Nueva York el 27 de Octubre (1858), Títulos de la Universidad de Harvard (1880), Miembro honorario del Club Alpina de Londres (1880), etc.

CURIOSIDADES

Un faro en pleno Océano

Según refieren las revistas extranjeras, el Cabo Hatteras (Estados Unidos), aun en tiempos normales, ofrece graves peligros para la navegación.

El Gobierno norteamericano acaba de encarar al capitán Alberto Eells—un ingeniero hidrógrafo muy distinguido—la construcción de un faro en la extremidad de los Bancos del Diamante, es decir, á una distancia de 17 millas de la costa americana.

A lo que parece, será el primer faro levantado á tanta distancia en pleno Atlántico.

Como es consiguiente, será erigido en condiciones de solidez muy especiales. Tendrá una base formada por dos cajones cilíndricos de 19 metros de alto por 23 de diámetro exterior. La altura total de la estructura alcanzará 60 metros.

El interior del faro se dispondrá en forma de poder alojar dos torres, quedando unido por teléfono al Cabo Hatteras.

Para hacer impermeables los tejidos

Disuélvase cuatro onzas de jabón blanco de Marsella en seis azumbres de agua de lluvia hirviendo; en otras seis azumbres de agua se disolverá también un tercio de libra de alumbre, y elévense estas dos disoluciones, por separado, á la temperatura de 60° Reaumur. Mézclense una y otra vez los tejidos en el agua de jabón y de ésta pásense sin interrupción á la de alumbre, y por fin déjense secar al aire.

PASATIEMPOS

Rompecabezas



De la precedente línea quebrada utilizar sólo los puntos por donde se quiebra (no por donde se cruza ni empieza), para que, con líneas que toquen en estos puntos, se puedan trazar las letras de un precioso nombre de mujer.

NOTA. De esta línea no se queda ningún trozo para las letras, pues, como se ha dicho, no sirven más que los puntos por donde se quiebra.

Jeroglífico



Navejarque

SOLUCIONES Á LOS PASATIEMPOS ANTERIORES

Al acertijo (nota de actualidad):

A grid of letters for a word puzzle. The solution is 'ALCALADELVALLE'.

Al logogrifo acróstico:

A vertical list of letters forming the word 'DIARIO'.

Al símil: En que hacen reír.



JUEZ MR. PARKER, CONTRINCANTE DE ROOSEVELT, EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

rios, que ya forman legión, compuesta, en su mayoría, por irlandeses é italianos, y que suman millones.

Peró el partido republicano, que no descansó ni un momento en sus trabajos preparatorios, ha triunfado en toda la línea. Sin embargo de que la tradición republicana de aquel país era enemiga de aventuras y quería conservar la traza de los austeros puritanos, el militarismo va tomando cuerpo en aquel inmenso pueblo, y la dominación y la con-

tan envidiada, al mismo tiempo, por los sajones de América.

Roosevelt no abandonará la Casa Blanca por ahora. Las ambiciones de aquella República tomarán más cuerpo, y las naciones españolas del Nuevo Mundo tendrán que sufrir las consecuencias de absorción del coloso norteamericano, y quizás los mismos intereses europeos en África se verán molestados por la ingerencia de estos neo-conquistadores.

No sólo ha sido el día 9 las elecciones

Table with 2 columns: Position and Year. Includes: Subsecretario de Marina (1897-1898), Teniente coronel y coronel del primer regimiento de Caballería voluntaria (1898), etc.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.



DE TEATROS

Obras y artistas

ESPAÑOL: La estirpe de Júpiter.—La interpretación y la mise en scene.

Al terminar ayer la representación, el éxito de La estirpe de Júpiter fué cortés; no tan frío como deja entrever algún diario de la mañana, pero no tan caluroso como hubiera sido de desear.

La impresión del público y las manifestaciones de la crítica convienen en lo que ya manifestamos ayer: en que el señor Lináres ha hecho un alarde de ingenio en el diálogo, y en que la obra, falta de interés y de intensidad, no es una comedia, sino una colección de frases.

La interpretación, por lo que hace a María Guerrero, fué un prodigio. No caben gustos más felices, dicción más llena de malicia y de gracia, aire más sutilmente elegante ni frivolidad más aristocrática que las de la genial actriz en su papel de duquesa de Lavadra. Los trajes que lució María Guerrero, sobre todo el magnífico del primer acto, son un dechado de elegancia rica.

En cuanto a Fernando Mendoza, su envidiable naturalidad rayó anoche en lo maravilloso. Ese tono, discretamente amable, portentosamente difícil de la alta comedia, esas penumbras de pasión sortés, donde Coquelin y Novelli han hecho milagros, fueron anoche poseídos por Mendoza, expresados por gentil manera, dejados entrever delicada y exquisitamente.

Palanca, que cada día nos recrea más con algún rasgo de maestro, hizo un elegante bulle-bulle á pedir de boca. En cambio, el Sr. Santiago, en su artificioso papel de crítico, sacó de quicio al ya caricaturesco personaje; y desde el andar, acompañado y levítico, á la increíble calva chocante, el porte, las maneras, la dicción, más se acreaban que á lo natural á lo grotesco. El Sr. Santiago va camino del achabacamiento total, sin duda porque el vértigo de las alturas le atrase.

Nieves Suárez, quizá demasiado tierna, acaso sensiblera con exceso en la Cloto, tuvo, sin embargo, fortuna, manteniéndose á feliz distancia del latiguillo que constantemente amenaza su papel.

De la mise en scene, como en otro lugar decimos, no caben sino elogios muy grandes.

\*

LARA: Amor que pasa, comedia en dos actos, en prosa, original de D. Serafin y D. Joaquín Álvarez Quintero.

En la nueva obra de los Quintero, como en La alegría que pasa, de Rusiñol, como en Lo paté blau, del mismo están insigne, hay ráfagas de ternura poética, algo de esa emoción suprema que se llama melancolía.

Por esta vez los hermanos Quintero no van, como en ellos es uso, del brazo con la sensiblería cursilona, y Amor que pasa, con su caridad juvenil, con su plenitud de amor, con todo el raudal de gracia fina que contiene, quedará flotando sobre las nebulas de El nido y de La regia.

El asunto de la nueva obra está, como decimos, en las citadas obras de Rusiñol. Con todo, tal es la naturaleza del diálogo, lo fácil y llano de la acción, la oportuna delicadeza de sus ternuras, que halla muy justo su triunfo indiscutible.

En la interpretación se distinguieron, como siempre, la Valverde y Matilde Rodríguez, mereciendo también aplausos los Sres. Rubio y Calle.

En cuanto á Simó Raso y Barraycoa, cuando exageren menos habrá ocasión de alabarles más.

CRISTÓBAL DE CASTRO

PROYECTO DE LEY

Pensiones para viudas y huérfanos de médicos.

En virtud del proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el ministro de la Gobernación, para recompensar á las viudas y huérfanos de médicos fallecidos en la asistencia de epidemias, se conceden las pensiones siguientes:

De 750 pesetas anuales á D. Pio y doña

María Filomena, doña Josefa Polónia, doña María Margarita y Catalina Domínguez, D. Pedro Escalá, doña María del Carmen Cruz, doña Margarita Huelves, doña Gumerinda Echevarría.

Doña María López y López, doña Antonia Guazo y doña Ana María Gómez, doña Manuela Hernández, doña Emilia Maza Contreras, doña Francisca Paulo Barberá, doña María García Fausó, D. Vicente Paulo, doña Teresa Oliva, doña Josefa Baquero, doña Filiberta Posa, doña Manuela, D. Teófilo y D. Leandro Hortiguera; doña Vicenta Durán y Ferrando, doña Joaquina Segura y Echevarría y doña Balbina Enciso.

De 1.000 pesetas, á doña Luisa de Gomar y á doña Rita Alabart.

Estas pensiones se abonarán desde el día en que se apruebe la ley en las Cortes, y las disfrutarán las viudas, mientras no cambien de estado, y de los huérfanos, los varones hasta la mayor edad, y las hembras mientras permanezcan solteras, debiendo sujetarse á las reglas que se establezcan para las pensiones del Montepío civil, en cuanto no contradigan la ley de Sanidad y el reglamento para su ejecución.

LOS TEATROS

MADRID

Princesa.—Pasado mañana, domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la bonita comedia Divorcímonos, obra en que cada noche gustan más la señora Fábregas y el señor Cardona, á quienes acompañan en su desempeño, con singular acierto, las señoras Badillo y Jiménez, señoritas Garzón y Díaz y los Sres. Manso, Rausell, Comes, Díaz y Torrent.

Con dicha función harán su primera representación de tarde la señora Fábregas y el señor Cardona.

Por la noche segunda función popular, en la que se representará el juguete Azucena y el drama De mala raza.

Esclava.—Esta noche vuelve á abrir sus puertas el teatro del Pasadizo de San Ginés.

A segunda hora se estrenará la nueva zarzue-

la de Fiacro Irazoz y Vives titulada La dama de las Camellas.

Apolo.—Pasado mañana, domingo, á las tres y media en punto de la tarde, se verificará en este teatro la primera representación en esta temporada del viaje de gran espectáculo, en cuatro actos y diez y ocho cuadros, titulado Los sobrinos del capitán Grant.

Zarzuela.—En la función de tarde del próximo domingo en este teatro se representará la zarzuela de gran espectáculo titulada La vuelta al mundo.

La función comenzará á las cuatro en punto.

Moderno.—La función de tarde que pasado mañana domingo se verificará en este teatro se compondrá del drama en tres actos, de Dicienta, Juan José y de la zarzuela La borracha.

Por la noche, en primera y tercera acción, se representará Los zapatos de charol, y en la segunda La borracha.

Novedades.—Tanto en la función de tarde como en la de la noche del próximo domingo se representará en este teatro el drama Juan del Pueblo y el juguete Un militar modelo, obras recientemente estrenadas con aplauso del público.

Romea.—Mañana se estrenará el boceto-cómico-lírico-bailable titulado Fuga de cuadros, obra basada en las pinturas de nuestro Museo.

Letra y música son originales de aplaudidos autores.

PROVINCIAS

Cartagena.—En el Teatro-Circo se ha estrenado la zarzuela de Jackson y Roig Bataller, música de Hermosto, Lohengrin.

La obra gustó mucho, y en su interpretación se distinguieron la señorita Arregui y la señora Molina, y los Sres. García, Guillén y Nart.

Para debut del barítono Sr. Munain anuncia la Empresa de dicho teatro el estreno de la zarzuela Bohemios.

Castellón.—En el teatro Principal se ha representado la obra titulada La fierecita domada.

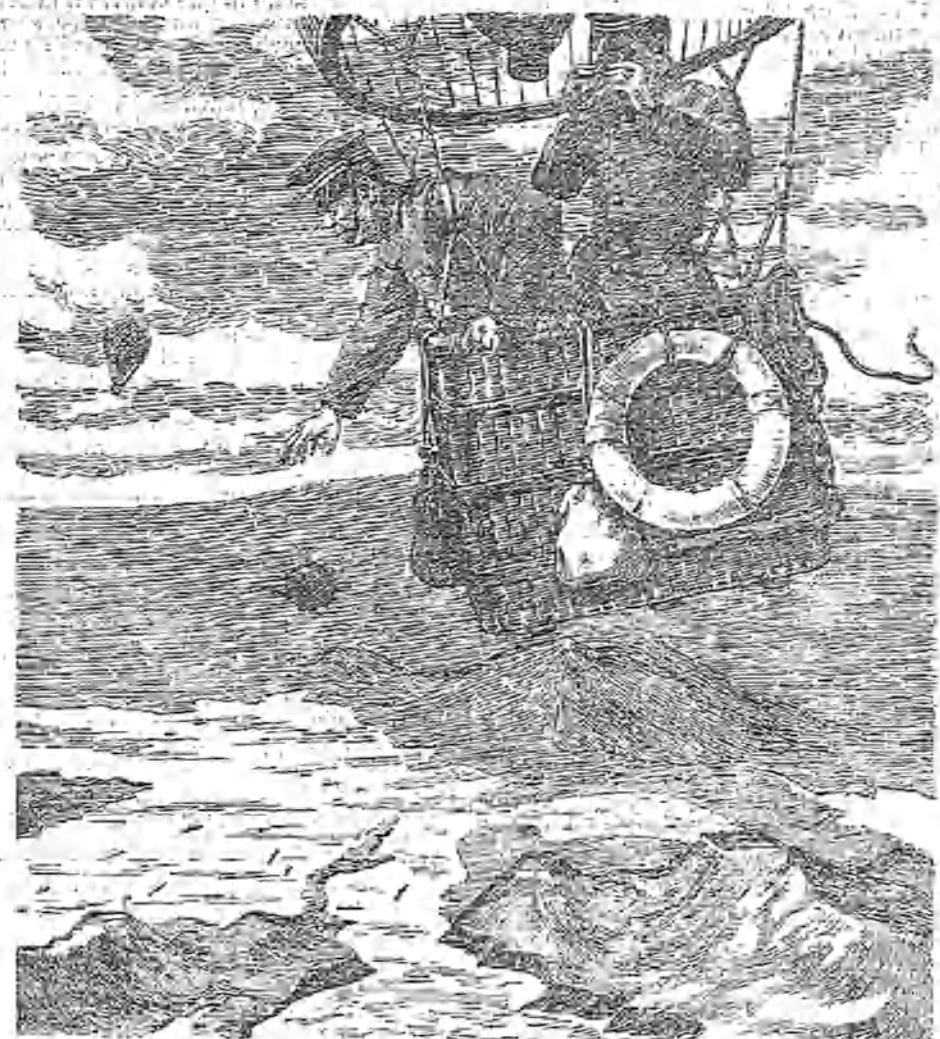
La obra fué muy aplaudida, y en su ejecución alcanzó un nuevo y señalado triunfo la aplaudida actriz Carmen Cobeña.

Hoy se verificará el estreno de la comedia de Lináres Rivas María Victoria.

Se anuncia para mañana el beneficio de Carmen Cobeña, con las representaciones de La niña toda y La praviana.

BOMBAS DESDE LOS GLOBOS

LOS SITIADORES DE PUERTO ARTURO



Los japoneses se han pasado el verano ensayando un nuevo empleo de los aerostatos. Servirse de ellos para lanzar bombas de dinamita desde la barquilla sobre la población sitiada. No lo hicieron al principio del sitio porque esperaron á que expirase el plazo de cinco años que estableció la Conferencia del Haya para impedir el empleo de los torpedos aéreos.

Hace un mes que los japoneses, según los despachos, lanzaron en primera bomba en el Transbaikal, en un magnífico globo provisto de proyectores, con los

cuales exploraban el terreno para aprovecharse de los descuidos del enemigo.

La primera bomba que arrojaron no produjo efecto; pero no así las otras, dos de las cuales cayeron sobre un campamento ruso, ocasionando muchas víctimas.

El globo bordeó la altura del lago Baikal y desapareció velozmente hacia el Sur, despegando al aire las oriflamas del Imperio del Mikado.

La tripulaban dos oficiales de Estado Mayor.

TRIBUNALES

CRIMEN DE LA CALLE DE TETUAN

Informes

Comienza la sesión de hoy con un discreto informe del ministerio público, representado por el fiscal sustituto Sr. Villegas.

A su juicio, este crimen es uno de los muchos que se cometen por efecto de la embriaguez.

Explica los efectos que el alcohol produce en las facultades mentales, y cree que, en efecto, Piqueras obró bajo esta influencia al matar á Angel Gutiérrez. Concede, pues, la atenuante de embriaguez no habitual.

Dedica después calurosos elogios á la Prensa, que contribuyó, en gran parte, al descubrimiento de este crimen, y modifica su criterio en cuanto á la alevosía.

Concluye pidiendo al Jurado que reconozca la existencia de un homicidio con la atenuante indicada.

Seguidamente, el que fué defensor de Artal, patrono ahora de Piqueras, toma la palabra, y con acento entre andaluz y catalán, hace un buen informe, tomando como piedra angular la excitación nerviosa que la borrachera produjo en su defendido, para llegar á la exención de responsabilidad.

Toca después el campo de la legítima defensa como eximente, de la no intención y de la vindicación como circunstancias atenuantes, y concluye pidiendo al Jurado la inculpaibilidad de Manuel Piqueras.

EL LICENCIADO LOBO

Nuevo gobernador

Alicante 11 (10.30 mañana).

En el tren correo acaba de llegar el nuevo gobernador, D. Antonio Baztan.

Ha sido recibido en la estación por las autoridades y por los elementos oficial y político.

Inmediatamente se ha posesionado del mando de esta provincia.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

El asunto de la Gran Vía

Antes de entrar en el orden del día pidió la palabra el simpático funcionario municipal del distrito de Chamberí, D. Federico Bas, para hacer valer su protesta contra las especies que circulan acerca de la gratificación de 307.000 pesetas á los cuadrantes municipales.

Pide que se cumpliera con todo rigor las disposiciones que pusea adoptar el alcalde contra los concejales que no concurren á las sesiones; explicita su voto favorable á la gratificación, para que cuanto antes sea una realidad la Gran Vía; pide que se haga luz en este asunto, para que se sepa quienes son los concejales sospechosos, y termina manifestando su simpatía á la Prensa, la cual está bien informada al asegurar que la resolución del 20 de Agosto declara que los Sres. Salazar y Obispo no son autores propietarios del proyecto.

El Sr. Quirós se hace solidario del acuerdo tomado por la mayoría de sus compañeros en la sesión celebrada ayer. Aun cuando —añade— pensaba no habermos mezclado en este asunto.

El señor marqués de Tovar se adhiera á lo dicho por el Sr. Quirós.

El Sr. Gálvez Holguín entona un elogio para recordar las injustas campañas de que ha sido inocente víctima.

Opina que la gratificación ha debido señalársela el ministro de la Gobernación ó la Junta de Asociados, y manifiesta que, inspirado en tal sentido, presentará una proposición en la sesión que el martes celebrará la Junta Municipal.

El Sr. De Gabriel aconseja al Sr. Gálvez Holguín que no haga tal cosa. Todos debernos hacer —dice el Sr. De Gabriel— porque el acuerdo de la corporación prevalece.

Va en estas alturas interviene el marqués de Lema para decir que él está satisfechísimo de todo y de todos; que en vano en la sesión anterior dijo á sus compañeros los concejales que votaran con arreglo á su conciencia, y puesto que así se había hecho, es menester sostener á todo trance la resolución adoptada.

Los Sres. Abril y Ortega Morejón se muestran también indignadísimos por la campaña de la Prensa en este asunto, y ambos proponen que el Ayuntamiento se querrelle criminalmente por el artículo de Cristóbal de Castro Descuajando millones.

El Sr. Fischer se opone enérgicamente á lo propuesto.

El Sr. Quirós dice que sólo se trata de que el Poder judicial se encargue de instruir diligencias para aclararlo todo.

El marqués de Lema pregunta:

—Opina el Concejo que debe enviarse á los Tribunales el artículo «Descuajando millones», publicado por D. Cristóbal de Castro?



Los concejales; (Sill... (Nol...  
 En vista de que nada se entendía, se puso el punto á votación.  
 Señores que dijeron sí: Abri, De Blas, Castillo, Chávarri, Díaz y González, Pérez de Soto, Gálvez Holguín, Lorenzalo, Ortega Morejón, Paz, Quintás, Prast, Salvador, De Gabriel y Vázquez Añas.  
 Señores que dijeron no: Fischer, Gurich, Moravia, Catalina, Bas, Fraile, Beltrán, González del Campillo y Aguilera.  
 En vista del resultado de la votación, se acuerda querrelarse contra el artículo del Sr. Castro.

Después, y en menos de quince minutos, se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día.  
 Sólo quedó pendiente el célebre asunto *Goodlee* para la próxima sesión, á la que se hará concurrir el mayor número de concejales, con objeto de que todos sean responsables del acuerdo que se tome.  
 Los Sres. Catalina, Chávarri y Bas (don Federico) proponen que se sócorra con 1.500 pesetas á los vecinos pobres perjudicados por el incendio de la calle de Embajadores.  
 El marqués de Lemá asegura que serán socorridos con los fondos que aún quedan recaudados en el pasado Carnaval.  
 Y se levantó la sesión á las dos en punto.

Hemos repasado atentamente el artículo de Castro, que tanta indignación ha producido á los concejales del más famoso Ayuntamiento de España, y no vemos en él ni sombra de delito. Quieren, sin duda, los concejales que no se les discuta, más por temor que por celo de su prestigio; por atajar la fiscalización de sus actos, más que por vindiarse.  
 De otra manera muy distinta es como pueden mejorar la fama tradicional de la corporación; con el papel sellado, no.

En la misma sesión en que se ha tomado el acuerdo de acudir contra Castro á los Tribunales, los votos del buen sentido han señalado la inconveniencia de tal resolución, contraproducente ante el público, y, por supuesto, inútil.  
 No será mucho que el periodista de generosa voluntad y de indiscutible rectitud salga indemne de los Tribunales por la misma puerta por donde salieron algunos de sus querrelantes llevados de oficio á la justicia. ¿Tendría que ver lo que pretenden los concejales?

RUSIA Y JAPON

LA GUERRA

En Puerto Arturo

El armisticio de Stoessel.—Temores á sangrientas represalias

Está confirmado que Stoessel ha solicitado un armisticio de los japoneses.  
 Se dice que el heroico defensor de Puerto Arturo quiere formalizar la capitulación de la plaza antes de rendirse, por temor de que los nipones, al asaltar la ciudad, se entreguen al saqueo y á sangrientas represalias, motivadas por el rencor que guardan los sitiadores ante la tenaz resistencia opuesta por los rusos, que, según se asegura, han atormentado cruelmente á los prisioneros y heridos que cayeron en poder de ellos durante el largo sitio.

La fortaleza de Stsechau.—Asaltos de los días 5 y 6

De Chifú comunican que unos cuantos chinos escapados de Puerto Arturo han manifestado que la causa principal de que la plaza no haya caído ya en poder de los japoneses estriba en la formidable fortaleza de Stsechau, que por su estratégica situación topográfica les impide avanzar sobre las trincheras rusas.  
 Los asaltos intentados contra la plaza los días 5 y 6 han producido enormes bajas á ambos ejércitos.  
 Setecientos rusos quedaron muertos ó heridos por consecuencia de una bomba disparada desde Palichuang, y que fué á caer sobre Stsechau.  
 Durante esos dos días las filas de los asaltantes, obligadas á atravesar por zonas barridas por la artillería rusa y cubiertas de alambres barbados, se vieron obligadas á retroceder, sin conseguir sus propósitos.

Intimación á Stoessel.—Plazo para deliberar

Un telegrama de Shanghai dice que los japoneses han intimado por última vez á Stoessel para que rinda la plaza

El heroico defensor de Puerto Arturo ha pedido un plazo para consultar á los principales jefes de la guarnición.  
 Se espera con impaciencia la contestación del general ruso.  
**Escapango de Puerto Arturo.—Municiones para los sitiados**  
*San Petersburgo 11.*  
 Se sabe que algunos oficiales rusos han conseguido escapar de Puerto Arturo en un juncos.  
 Creese que son portadores de peticiones de auxilio y de instrucciones reservadas de Stoessel.  
 También se dice que un gran navío inglés, cargado de municiones, ha conseguido burlar el bloqueo y ha penetrado en la bahía.

Stoessel no capitula

El armisticio pedido por Stoessel, según telegramas que acaban de recibirse de San Petersburgo, no ha tenido más objeto que enterrar los cadáveres que hace días estaban insesultados.

Alexoieff en San Petersburgo

Telegramas de San Petersburgo participan la llegada de Alexoieff.  
 Ha tenido un recibimiento muy frío por parte de la población.

Una mediación verosímil

En círculos bien informados se asegura que hace días existe entre París y Londres un cambio de actitudes y amistosas notas, encaminadas á hacer viable una mediación amistosa de Inglaterra y Francia para poner término á la guerra ruso-japonesa.  
 Confirma estos rumores el lenguaje de ciertos periódicos ingleses y franceses, por lo regular bien informados de lo que se trama en el terreno diplomático.

Una mujer ahorcada

Esta mañana ha aparecido ahorcada, en una casa del barrio de Benalúa, una mujer llamada Aurelia García Martínez, de veintiocho años, esposa de Luis Gil, guardafreno de los ferrocarriles de M. Z. A.  
 Se ignoran las causas del suicidio.

Un décimo del premio "gordo,"

Un décimo del premio *gordo* ha correspondido á esta ciudad.  
 Entre los afortunados se cuenta al único alguacil del Ayuntamiento de esta localidad. El resto del premio se ha distribuido entre varias personas pertenecientes á las más modestas clases sociales.  
 La mayor participación es de una peseta.

ENTRE NIÑOS

En la inmediata villa de Jubia trabáronse en disputa dos muchachos de corta edad.  
 Uno de ellos dió al otro varias puñaladas en el pecho, resultando gravísimamente herido.

El infante D. Antonio

El infante D. Antonio ha salido para París en el expreso, acompañado de su mayordomo.

Desgracia en un puente colgante

Hallándose varios operarios desmontando el puente colgante que atravesaba la mucha ribera desde el desembarcadero de las minas Figole á esta ciudad, se desplomó parte de aquél, siendo lanzado al fondo de la ribera, desde una altura de 30 metros, uno de los operarios, que dió con la cabeza en una enorme roca.  
 Ha quedado en estado tan grave, que hubo necesidad de administrarle la Extremaunción.  
 El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha reunido el comité de propaganda en Madrid de la Exposición Universal e Internacional de Lieja. El Sr. Campión, cónsul general de Bélgica, leyó un detenido y bien escrito informe referente á los trabajos de propaganda realizados por el comité durante el verano, dando cuenta de lo avanzadas que se encuentran las obras en Lieja, y, sobre todo, haciendo constar que, al celebrarse en España la Exposición Universal de Barcelona, fueron los belgas los que aportaron más contingente de expo-

sitores, hallándose, pues, nuestro Gobierno en el deber de corresponder actívisimamente con Bélgica.  
 El Sr. Lastres pronunció un notable discurso en idéntico sentido que el Sr. Campión, y análogas manifestaciones hicieron los Sres. Garay, Repullés (en nombre del Círculo de Bellas Artes), Ramón y Gamboa y otros, acordándose que los individuos del comité que sean senadores ó diputados gestionen cerca del Gobierno la inmediata resolución de ese asunto, que puede ser de trascendencia para España.  
 El comité acordó igualmente interesar á la Prensa en general para hacer una activa campaña de propaganda, haciendo que todo cuanto se relacione con la referida Exposición llegue á conocimiento de todos los productores e industriales de España, por si algunos quieren figurar como expositores.

Segunda conferencia de la paz

El *Daily Express* dice que 11 naciones, entre ellas Alemania, Inglaterra, España, Italia y Francia, han aceptado tomar parte en la segunda conferencia sobre la paz.—*Fabra.*

Firma del Rey

*De Instrucción pública.*—Real decreto jubilando, á su instancia, á D. José María Rodríguez Carballo, catedrático y decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.  
*De Agricultura.*—Real decreto nombrando un ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos á D. Vicente Ruiz Marín.  
 —Idem id. de segunda clase de id. á don Vicente Salinas y Arbillaga.

UN HERIDO GRAVE

¿Agresión ó accidente casual?

Esta tarde fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital un individuo llamado Ramón López, de diez y siete años, que presta sus servicios como mozo de cuadra en la cochera del Paseo de las Delicias, núm. 31.  
 Presentaba una enorme herida en la axila derecha, de la que fué curado por los facultativos de guardia, pasando después el herido al Hospital General en grave estado.  
 De la Casa de Socorro se dió inmediatamente aviso de lo que ocurría á la Jefatura de Vigilancia, y un inspector se encaminó á la cochera donde Ramón prestaba sus servicios, y allí varios individuos le explicaron cómo había resultado herido el desgraciado joven.  
 Según los citados sujetos, al echarse Ramón en su camastro para descansar, no tuvo la precaución de sacar de uno de los bolsillos de la americana un cuchillo que llevaba, y que se clavó al recostarse en el lecho.  
 El inspector no se dió por satisfecho con lo manifestado por los compañeros de Ramón, y los detuvo.  
 Algunos vecinos de la casa en que ocurrió el suceso dicen que el herido sostuvo un altercado con un individuo, y que éste fué el que le produjo la herida.  
 A la hora de cerrar este número no se sabe si se trata de un hecho casual ó de una agresión.

UN ESTRENO

Se ha estrenado en el teatro Principal la comedia en un acto *El casamentero*.  
 El asunto es muy original, está bien desarrollado y escrito en versos fáciles ó inspirados.  
 Tiene chistes de buena ley.  
 Las ovaciones á José Queró Voley, autor de la obra, periodista de esta localidad, interrumpieron la representación varias veces.  
 La Compañía de Blanca Soto interpretó la obra admirablemente.

FAUNA CRIMINAL

"Páginas de sangre,"  
 Así se titula un librito que el exdelegado de Vigilancia D. Francisco Alderete ha publicado.  
 El volumen contiene interesantes relaciones de crímenes, y los servicios que con motivo de ellos prestó la Policía municipal, señalando con hechos prácticos las deficiencias del Cuerpo de Vigilancia.  
 Felicitamos sinceramente al autor del curioso libro.

JOYERO DE MODA

Aderezos y regalos para todas  
 Daniel de Lucas, Carretas, 3

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 1904  
 Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.  
 En el banco azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Agricultura. Las tribunas están casi desiertas.  
 Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
 El Sr. Aguilera pide que se traiga á la Cámara el expediente de prolongación del ala izquierda de la estación del Norte, á fin de que las obras comiencen cuanto antes.  
 Habla después de otro expediente relacionado con las zonas de ensanche.

Excita el celo del ministro de la Gobernación para que los presupuestos municipales se trabajen con tiempo oportuno, á fin de activarse su aprobación.  
 El Sr. López Mora: Como se activa la gratificación á los arquitectos.  
 El Sr. Aguilera dice que no recoge la interrupción del Sr. López Mora, porque no quiere tratar cuestiones de suyo delicadas.

Contesta al Sr. Aguilera el ministro de Agricultura, diciendo que el expediente acerca de las obras de prolongación de la estación del Norte está á punto de terminarse.  
 Dirigese al señor presidente de la Cámara, manifestando que ha traído ya los datos pedidos por el Sr. Labastida para su anunciada interposición, rogándole se digna fijar día en que pueda ésta llevarse á efecto.

El Sr. García Loma, refiriéndose á la interrupción del Sr. López Mora, dice que se quiere hacer una atmósfera malsana alrededor del Ayuntamiento.  
 Cree que debe suspenderse todo juicio acerca de la gratificación del Ayuntamiento de Madrid á los autores del proyecto de la Gran Vía hasta conocer las razones en que para hacerlo así se funda aquella corporación.

Desear que el expediente de las obras mencionadas se traiga al Senado, á fin de encauzar la opinión.  
 El Sr. Presidente: La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernación el ruego de su señoría.

El Sr. López Mora habla para alusiones.  
 El Sr. Landeche (D. Luis) tercia en el debate, declarando que la cantidad propuesta para los arquitectos mencionados es solamente un pago de honorarios.  
 Ruega á la presidencia que se traiga á la Cámara cuanto antes el expediente de la Gran Vía.

El Sr. López Mora dice que la cantidad mencionada no es pago, sino un regalo, toda vez que los arquitectos autores del proyecto de la Gran Vía son funcionarios del Ayuntamiento y disfrutan de sueldo por esta razón.  
 El Sr. Mellado (D. Andrés) llama la atención de la presidencia y del Gobierno acerca de la lentitud con que procede la Comisión encargada en esta Cámara del proyecto del servicio militar obligatorio.

El presidente de la Comisión defiende á ésta. (Los señores senadores sonríen.)  
 El Sr. Mellado rectifica, y de lo dicho por el señor presidente de la Comisión deduce que no habrá dictamen.

**La emigración**  
 El Sr. Verdejo censura la real orden dictada por el ministro de la Gobernación para contener la emigración clandestina.  
 Cree que únicamente proporcionando trabajo y resolviendo la crisis agrícola es como podrá contenerse la emigración.  
 Al Sr. Verdejo las reales órdenes que se dictan para este fin le parecen completamente inútiles.

Señala infinitos medios para contener la des población de España, y cree que no se emigra por espíritu aventurero, puesto que jamás ha visto emigrar á ningún capitalista.  
 El señor ministro de Estado le contesta, diciendo que el grave problema de la emigración preocupa hondamente al Gobierno, y que pondrá lo dicho por el Sr. Verdejo en conocimiento de sus compañeros de Gabinete.  
 A las cinco y veintiseis entra en el

ORDEN DEL DIA  
 Sigue discutiéndose el convenio con la Santa Sede, haciendo uso de la palabra el Sr. Pulido.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 1904  
 Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.  
 El acta se lee y aprueba en un peripatético, para evitar obstrucciones.  
 Jura el Sr. Carranza.  
 El Sr. Sánchez Guerra (de uniforme) sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de pensiones que damos en otro lugar de este número.  
 El Duque de Bivona dice que se ha enterado con sorpresa, de que ayer quedó aprobada la ley de Caza.  
 Protesta de que no se haya seguido la práctica parlamentaria de avisar á los individuos de la Comisión, pues él pertenece á la de la ley de Caza y no ha recibido la oportuna notificación.  
 El Sr. Romero Robledo: Esa notificación á que alude su señoría no es costumbre hacerse cuando se trata de proyectos que figuran en la



orden del día y las necesidades de los debates obligan a ponerlos a discusión.

El señor duque de Bivona: Pues me permito llamar la atención de la presidencia sobre esta anomalía, porque puede darse el caso de que las leyes se aprueben y modifiquen sin intervención de la Comisión dictaminadora.

El Sr. Romero Robledo: La presidencia sabe lo que tiene que hacer y conoce la norma a que deberá ajustarse en lo sucesivo.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones. Reanúdase la sesión a las cinco en punto. Después de una pregunta, sin importancia, continúa la discusión sobre

El saneamiento de la moneda

El señor Presidente: El Sr. Riu tiene la palabra.

(El diputado no aparece por ninguna parte. El presidente manda recado con un secretario al conde de Romanones; luego al marqués de Pozo Rubio. Después de breves momentos de confusión se levanta el Sr. Villaverde.)

El Sr. Villaverde: Para que todo sea anómalo é irregular en este debate, parece que el señor Riu, que debía consumir un turno en contra, no se encuentra en la Cámara.

Esto me obliga a anticipar el resumen del debate, empezando por contestar al señor conde de Romanones...

El Sr. Villaverde: El Sr. Riu acaba de llegar a la Cámara. Si a su señoría le parece...

El Sr. Villaverde: Con mucho gusto. Puede concederle su señoría la palabra.

El Sr. Riu: Suplico a la Cámara que me perdone este breve retraso... (El orador habla desde los últimos escaños del centro.)

El Sr. Villaverde: No se le oye bien a su señoría.

El Sr. Riu: Me voy a bajar... (Grandes risas. El orador desciende algunos escaños, entre la hilaridad de la Cámara.)

El problema monetario—comienza diciendo—es bastante viejo en España. Está planteado en toda su gravedad desde el año 69, y no se resuelve con paliativos, sino con remedios enérgicos.

Se trata, a su juicio, de un problema esencialmente económico, integrado por el factor de la producción.

Dice que es el desequilibrio en la balanza mercantil la que engendra la crisis monetaria.

(Continúa la sesión.)

Tarde política

Hoy ha dicho el ministro de la Gobernación a los periodistas que le parece muy buena la trama urdida por algunas oposiciones al querer provocar una votación en el proyecto de saneamiento de la moneda, del Sr. Villaverde.

El Sr. Sánchez Guerra entiende que, aunque dicha votación se celebre, la mayoría aparecerá unida y que el Sr. Villaverde y sus amigos votarán con los ministeriales más adictos al Gobierno.

La Comisión de alcoholeros ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda con algún resultado, al parecer.

Los alcoholeros creen que se aclarará y ampliará el reglamento en consonancia con sus aspiraciones.

Al mitin republicano que se celebrará el domingo en el teatro Barbieri contra la minoría del partido en el Congreso concurrirán, entre otras, Comisiones de Barcelona y Valencia.

Entre los periódicos adheridos figuran varios semanarios federales, El Radical, de Valencia, y El Censor, de Madrid.

Se había dicho que el Sr. Villaverde, muy desanimado por las dificultades que halla en su empresa de saneamiento, estaba dispuesto a retirar su proyecto.

Enterado de esa versión, el Sr. Villaverde ha dicho que no retirará el proyecto y que reúne a la Comisión para distribuir los turnos del debate.

La gente insiste, sin embargo, en que el proyecto será retirado antes de llegar a una votación en que aparezca rota la disciplina del partido conservador.

Se ha censurado mucho la precipitación con que ha salido del Congreso la ley de Caza. Por cierto que se admitieron por la Comisión dos enmiendas que han sido objeto de vivos comentarios. Por una de ellas se concede a los alcaldes la facultad de arrendar la caza en el término municipal.

Por aquí no sólo no se descansa el escañismo, sino que se le vigoriza.

La otra enmienda se refiere a que los capitanes generales puedan conceder licen-

encias gratis a los jefes del Ejército para casar.

En un pasillo del Congreso se tropezaron los Sres. Azcárate y Moret, entablándose el siguiente diálogo:

Azcárate.—¿Es verdad que Villaverde retira su proyecto?

Moret.—No sé nada. Y a propósito: ¿por qué no hablan ustedes?

Azcárate.—Porque no queremos tomar parte en la comedia que representa Maura en honor de Villaverde.

Moret.—Pero se trata de un proyecto de interés nacional, y en ningún Parlamento del mundo se sigue esa conducta.

Azcárate.—En todos; repito que no hablamos ni hablaremos, porque este espectáculo no es serio.

Moret.—Yo les tiraré de la lengua.

Azcárate.—Tire usted cuanto quiera; no hablaremos.

Esta conversación, mantenida con cierta viveza por los interlocutores, corría de boca en boca por todos los ambientes de la Cámara popular.

El silencio de las minorías democrática y republicana intriga mucho a los villaverdistas.

En la reunión de las secciones del Congreso han resultado elegidas las Comisiones siguientes:

Para el proyecto de ley regulando la jurisdicción en los procesos de los senadores y diputados: García Alís, Silió, Amat, Espada, Suárez Inclán, López Puigecerver y Nogués.

El Sr. Silveira (D. Eugenio), que pertenece a la sección cuarta, presentó su candidatura enfrente de la del Sr. Espada, resultando este último elegido por 17 votos; el Sr. Silveira tuvo un voto, y en el escrutinio resultaron dos papelotas en blanco.

Proyecto de ley reformando la Hipotecaria: Silveira (D. Eugenio), Jorro, Marín de la Bárcena, conde de Albay, Silió, García Prieto y Cobián.

Proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas: Dato, Maura (D. Gabriel), Canalejas (D. Luis), Gollerna, Pi y Suñer, Castell y Moret (D. L.).

Reforma de Jurados Industriales: Prado Palacio, Maura (D. G.), Díez Macuso, conde de Albay, Silió, marqués del Valillo y Alonso Martínez (D. L.).

Fuerzas permanentes del Ejército: Sánchez de Toca, Maura (D. G.), Moral (D. A.), Madariaga, Crespo de Lara, Montes Sierra y Martín Sánchez.

Fuerzas navales: Ordóñez, Jorro, Grande de Vargas, Bellver, Milfe, Cobián y Montes Sierra.

Han vuelto a reunirse esta tarde en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores de la Coruña, con objeto de evitar la supresión del octavo cuerpo de ejército.

Los reunidos acordaron visitar al ministro de la Guerra y a los presidentes de las Cámaras, señores general Azcárate y Romero Robledo.

A última hora presenta otro semblante la discusión del proyecto de ley sobre la moneda.

Parece que el Sr. Maura ha depuesto su áspera intransigencia; ya no mira con enojo el proyecto.

Dícese que las consultas que ha celebrado con personas competentes en las cuestiones económicas le han hecho modificar su criterio, mostrándose propicio a prolijar aquellas bases del proyecto de más fácil y eficaz realización.

Ya que hablamos de las consultas celebradas por el Sr. Maura, diremos que el técnico del Gobierno, el Sr. Osma, que tiene también su proyecto, no queda muy bien ante la opinión.

NOTICIAS

En cumplimiento de los acuerdos que por unanimidad adoptó el Congreso Nacional de Ganaderos celebrado en Junio último, la Comisión nombrada al efecto ha redactado el proyecto de estatutos para la constitución de una Sociedad destinada a abastecer de carnes a Madrid por los mismos ganaderos.

A fin de tratar de dicho asunto y de efectuar algunos trabajos relacionados con la asamblea de todos los ganaderos de España, que se celebrará en breve plazo, se ruega a los ganaderos que se encuentran en Madrid, y a cuantos faci-

mente puedan venir a la Corte, que el lunes 14 del corriente, a las once de la mañana, se sirvan concurrir al local de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30.

Por las Inmediaciones de San Poyo de Añades (Coruña) merodea una cuadrilla de malhechores que comete toda clase de robos y desmanes. La intranquilidad del vecindario es grande.

En nuestro número de ayer publicamos en primera plana una hermosa fotografía de don Eugenio Montero Ríos.

Por olvido involuntario no apareció al pie del retrato el nombre del fotógrafo, aunque la perfección del trabajo denotaba bien a las claras que era del popular Company.

Precedentes de Sevilla han llegado hoy a Madrid los ganaderos andaluces Sres. Miura, Haldón y Pablo Romero, para gestionar el restablecimiento de las corridas en domingo.

Mañana son esperados otros varios ganaderos de Andalucía, los cuales, en unión de los diputados sevillanos, visitarán al ministro de la Gobernación para pedir la revocación del acuerdo del Instituto de Reformas Sociales.

El claustro de profesores del Instituto general de Córdoba ha dirigido al señor ministro de Instrucción pública una bien escrita y razonada instancia (que no reproducimos por falta de espacio), en la cual se pide que, velando por la dignificación y respetabilidad del profesorado, se dignen acordar la inmediata supresión de los derechos de examen en general, ó, al menos, en los centros de segunda enseñanza.

La Unión Escolar ha organizado para mañana, sábado, por la noche, un baile, que dará en sus elegantes salones de la calle de Alcalá.

DE PALACIO

S. M. el Rey ha salido esta tarde en automóvil, como de costumbre.

En el expreso de esta mañana ha llegado a esta Corte la condesa de Caserta, madre del Infante D. Carlos. A recibirla salió a la estación la familia Real.

Un español preso de los marroquíes

Tánger 10 (Estado).

El vapor marroquí *Eturki* ha llegado ayer tarde, procedente de Ab-Zévir.

Tras a bordo, en calidad de preso, un individuo de nacionalidad española, que, según parece, se hallaba al servicio de los insurrectos que combaten en el territorio de Uxda.

Tánger 11 (2 mañana).

Según me dicen, debido a reclamación presentada por el ministro de España, anoche entregaron las autoridades marroquíes al sábita español que trajo el vapor *Eturki*.

Se halla preso en la Alcazaba, en donde ingresó vestido de moro, con el nombre de *Abholak*.

Los carceleros ignoraban la causa por que había sido encarcelado. Sólo sabían que se trata de un europeo, y que ha sido hecho prisionero por las tropas imperiales.

El español, cuando fué desembarcado, llevaba los pies atados con fuertes grillos. Inmediatamente me trasladé a la Alcazaba, donde los carceleros me dijeron que allí no había ingresado el prisionero.

A la cárcel del consulado español tampoco ha sido conducido.

Hasta este momento las autoridades españolas no tienen noticia del asunto.

Coméntase el misterio de que aparece rodeado este incidente.

El desafío Syveton-Gail

Paris 11.

Me consta que se ha verificado el encuentro concertado entre el diputado Syveton y el capitán Gail.

No se tienen detalles del lance, pero supónese que no ha tenido graves consecuencias para ninguno de los contendientes.

Exposición de productos ibero-americanos

La Comisión organizadora de la Exposición de productos ibero-americanos ha visitado esta mañana al ministro de Fomento, con el fin de darle cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha.

En la Comisión, presidida por D. Alberto Aguilera, figuran representantes de las Repúblicas ibero-americanas, y en el ánimo de todos está el deseo de que el acto se celebre con todo el esplendor posible.

Los trabajos están ya muy adelantados, y la Exposición se instalará en los terrenos comprendidos desde la Moncloa hasta el Pardo.

El Sr. Rodríguez San Pedro prometió dar a los comisionados todo género de facilidades, en nombre del Gobierno, y aquellos salieron muy satisfechos de su entrevista con el ministro.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include 4 por 100 interior, Banco de España, Oblig. N. Z. A., etc.

CULTOS PARA MAÑANA

San Martín, Papa y Martín San Millán, abad; San Diego de Alcalá, confesor, y Santos Antello y Pablo, mártires. La Misa y Oficio divino son de San Diego de Alcalá, con rito doble mayor y color blanco. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Millán. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La estirpe de Júpiter. PRINCESA.—A las ocho y media.—Un drama en cinco minutos.—Divorciamonos. PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—La muñeca. NOVEDADES.—A las ocho y media.—Juan del Pueblo.—Un militar modelo. ZARZUELA.—A las siete.—La tragedia de Pierrot.—El día de África.—La casita blanca.—El hazer de la Guardia. POLO.—A las siete y media.—Los pícaros zelos.—El sombrero de plumas.—El pobre Valbuena.—La pufalada. SLAVA.—A las siete.—El trébol.—La dama de las Camelias (estreno).—El rey del vapor.—Venus-salón. DOMINGO.—A las siete.—M'haicis de reir, Don Gonzalo.—Cambios naturales.—El celoso dominical.—M'haicis de reir, Don Gonzalo. MODERNO.—A las ocho.—Los aparecidos.—Congreso feminista.—La borracha.—Los zapatos de charol. MARTIN.—A las ocho y media.—(Sección doble). Los dominós blancos.—(Sección triple). Creced y multiplicaos.

ROMEA.—A las siete, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cinco.—Variedades.—Madelmoiselle Gruzinska.—La muñeca.—Mlle. Andreezy.—Lola de Fuego.—Mary Diaz.—Canela.—Las señoritas tarifeñas.

SALON DE ACTUALIDADES.—Amalia Molina.—Pepita Sevilla.—Adela Cubas.—La niña de los tangos.

JAI-ALAI.—A las tres y media.—Suasña y Otegui contra Urreast y Escoriaza.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Pálines.—Columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10, entraduela).—De tres de la tarde a doce de la noche.—Pintoresco viaje por Suiza.

Imprenta y edición de este periódico, de propiedad y dirección de EL GRÁFICO. Calle de Marqués de la Ensenada, núm. 8.



# MAS BARATO

que ninguna otra casa, damos dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad

Teléfono número 1.176 **36, CALLE DE LA MONTERA, 36** Casa fundada en 1885

CODR LA CHSA

**MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND** Alineación perfecta   
 LA UNICA DE IMPRESIÓN AUTOMÁTICA  é inalterable  
 TRABAJO A LA VISTA ADMITE PAPEL DE TODOS LOS TAMAÑOS  
 LA ÚNICA PROVISTA DE TECLA DE RETROCESO Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina

Representante general en España: **RAMIRO GARCÍA SUÁREZ**  
 Victoria, núm. 4.—MADRID  
 Ventas a plazos y al contado

**The Berlitz**  
 SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRACTICA

DE **LENGUAS VIVAS**

PARÍS, 1900, DOS MEDALLAS DE ORO  
150 SUCURSALES EN EUROPA

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL; MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.—SEVILLA: Méndez Núñez, 19.—VALENCIA: Pintor Sorolla, 11.—BILBAO: Campa de Albia, 1.—CARTAGENA: Calle Jara, 25.—MALAGA: Calle Nueva, 18.—CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.

MADRID

## GRANDES ALMACENES

de carbones minerales de todas clases, los mejores y más baratos, se venden, sirviéndolos á domicilio, garantizando el peso y la calidad, en la calle de la Victoria, número 7, tienda, Madrid.

TELÉFONO NÚM. 1.734

Esta casa cuenta con un excelente servicio, que le permite cumplimentar los pedidos en el momento de recibirlos, lo mismo los sacos y quintales que las toneladas y vagones completos.

Cok grueso escogido para fundir.—Idem de la fábrica de gas de Valencia, obtenido de hullas inglesas.—Antracita de Peñarroya, perfectamente cribada, sin impurezas.—Hullas grasas para vapor, de las mejores minas de Asturias.—Idem de Puertollano, para usos domésticos é industriales.—Herraj sin tufo para braseros, á 4 pesetas el hectolitro y 2,25 el medio hectolitro.—Astillas para encender, á 0,75 la arroba.

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DETALLES EN LAS OFICINAS

CALLE DE LA VICTORIA, NÚM. 7, TIENDA

TELÉFONO 1.734

### CURIOSIDADES

galantes, sin iguales fotografías, libros alegres, etc. Catálogos con 50 muestras escogidas, 3 pesetas en sellos. Agencia Alex., calle del Río, Madrid.

### FONOGRAFOS

Cilindros, bettins, diafragmas y toda clase de accesorios muy barato. Fuencarral, 26. Comisariato.

**COK MADRID 2,50 PTAS.**  
saco 40 kilos, Arenal, 30

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro á altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

### TABACALERA

Preparación para las próximas oposiciones, 13, San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia Laguilhoat.

Tres camisas superiores para frac, á la medida; por 24 pesetas. J. Martínez, 2, San Sebastián, 2.

### PERFUMERIA EXOTICA

Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

Juguetes, á precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3, entresuelo.

Antigua agencia STORR

### ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIODICOS  
Reina, 45, 2.º derecha.

### Fábrica de Corbatas y Camisas

12, CARRETAS, 12

Grandes surtidos en guantes de todas clases

### La sombrerería de moda

Por sus buenos géneros, formas elegantes y precios económicos, es la de

CARRASCO.—Alcalá, 33 y 35

### GRAN PELETERIA RUSA

10, Carmen, 10

TALLER DE CORTE y confección para abrigos de caballero; chaquetas y boleritos, especiales modelos para señoritas; corbatas; estolas astrakán armíño

### INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA

CARRERAS CIVILES Y MILITARES

El alumno ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—44, Fuencarral, 44.

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

### EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

Esquelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales

CUENTOS EN PAPEL DE OFICIO  
POR

## NICOLÁS DE LEYVA

TRES PESETAS

De venta en la Administración de El Inmortal. Descuentos á los correspondientes y libreros.

OFICINAS Y TALLERES

## EL GRAFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Preios de suscripción:

MADRID

UNION POSTAL

Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7	Seis meses...	45
Doce meses...	28	Doce meses...	80

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.